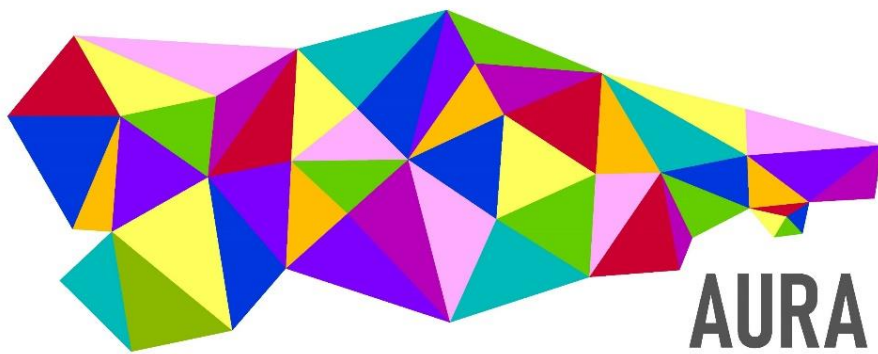




Principado de
Asturias



AURA

AGENDA URBANA Y RURAL DE ASTURIAS

MARCO ESTRATÉGICO

Mayo 2023

Contenido

1. AURA_ AGENDA URBANA Y RURAL DE ASTURIAS	3
¿Qué es la AURA?	3
¿Por qué?	3
¿Para qué?.....	3
¿Cómo?	3
Cuadro resumen Marco Estratégico AURA	5
Visión estratégica precedente	7
Alineación del marco estratégico asturiano con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	8
Retos y potencialidades del territorio asturiano	9
Un nuevo horizonte de crecimiento	11
2. MARCO ESTRATÉGICO	13
Finalidad	13
Metodología de trabajo.....	13
Agentes implicados	16
Resultados	18
Alineación entre retos, ejes AURA y objetivos AUE	20
3. RETOS	24
EJE ESTRATÉGICO 1. PATRIMONIO TERRITORIAL: NATURAL Y CULTURAL.....	25
EJE ESTRATÉGICO 2. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO ..	27
EJE ESTRATÉGICO 3. COHESIÓN TERRITORIAL	29
EJE ESTRATÉGICO 4. COHESIÓN SOCIAL.....	31
EJE ESTRATÉGICO 5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	33
EJE ESTRATÉGICO 6. DIGITALIZACIÓN	35
EJE ESTRATÉGICO 7. GOBERNANZA	37
ANEXOS.....	39
ANEXO 1. Alineación planificación previa con los principios de la Agenda Urbana Española y ODS	40
ANEXO 2. Alineación entre los retos de AURA y la mirada estratégica precedente	52
ANEXO 3. Proceso de elaboración	69
Fase 0. Diagnóstico Territorial	73
Fase 1. Marco Estratégico. Propuesta	74
Próximos pasos.....	83

1. AURA_ AGENDA URBANA Y RURAL DE ASTURIAS

¿Qué es la AURA?

La Agenda Urbana y Rural de Asturias, AURA, es el marco de planificación estratégica del territorio asturiano con visión al año 2030. Nace con el objetivo de alinear las políticas públicas, y orientarlas hacia la sostenibilidad, entendida en sus tres vertientes: ambiental, social, y económica, del conjunto del territorio. En definitiva, aunar nuestros dos principales activos: territorio y personas, para mejorar la calidad de vida y el bienestar.

¿Por qué?

Porque parafraseando a Fernando Pessoa:

“No hay territorios sin futuro, sino territorios sin proyecto”

Tras los acuerdos mundiales, europeos y estatales, es una obligación, y responsabilidad, de todos los niveles de la administración pública, trabajar por mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando un territorio sano para futuras generaciones.

¿Para qué?

Son tres los objetivos que desde el gobierno del Principado de Asturias perseguimos con su redacción, implementación y seguimiento:

1. Orientar las políticas públicas hacia un horizonte común
2. Reforzar la acción coordinada, transversal y participada
3. Poner en valor el activo territorial que, junto con las personas, son nuestro mayor patrimonio

Se trata de permitir que todas las actuaciones y políticas en favor de una visión compartida para el crecimiento de Asturias, capilaricen y sean efectivas en la mediana y pequeña escala.

¿Cómo?

Creando una gobernanza del territorio en la que todos nos sintamos representados. Ocho comarcas funcionales, más una novena funcionalidad metropolitana, 8+1, son el soporte territorial de trabajo.

No partimos de cero, sino que se continúan los procesos implementados con anterioridad en el Principado de Asturias, a favor de un crecimiento sostenible, inteligente, innovador, y cohesionado. Esto, unido a nuevas miradas, y bajo la metodología aportada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, MITMA.

AGENDA URBANA Y RURAL DE ASTURIAS _ AURA

	EJES	RETOS	PLANES DE ACCIÓN	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	ODS 2030
VERDE	1. PATRIMONIO TERRITORIAL: NATURAL Y CULTURAL	1.1. IDENTIDAD. Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza	AUTONÓMICO	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
		1.2. ECOLOGIA. Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud		OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
		1.3. POBLAMIENTO. Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento		OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural	
SOSTENIBLE	2. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2.1. ENERGÍAS LIMPIAS. Transición justa hacia un nuevo modelo energético		OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	
		2.2. ADAPTACIÓN. Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a los riesgos derivados del cambio climático		OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	
		2.3. DESCARBONIZACIÓN. Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular.		OE5. Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible.	
COHESIONADA	3. COHESIÓN TERRITORIAL	3.1. MOVILIDAD. Accesibilidad al territorio priorizando el transporte publico y la movilidad sostenible.		OE2. Promover el equilibrio territorial y revitalizar el entorno urbano y rural	
		3.2. ACCESIBILIDAD. Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos		OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación.	
		3.3. HABITABILIDAD. Garantir el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados		OE8. Garantizar el acceso a la vivienda.	
IGUAL	4. COHESIÓN SOCIAL	4.1. SALUD. Fomentar los niveles de bienestar intergeneracional y envejecimiento activo	COMARCAL	OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación.	
		4.2. DIVERSIDAD. Garantizar la cohesión e inclusión social			
		4.3. TERRITORIOS CORRESPONSABLES. Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres			
INDUSTRIAL	5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	5.1 AREA METROPOLITANA. Impulsar su planificación territorial para favorecer economías de escala	MUNICIPAL	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural.	
		5.2 INNOVACION TERRITORIAL. Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales			
		5.3. TALENTO. Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales			
DIGITAL	6. DIGITALIZACIÓN	6.1. BRECHA DIGITAL. Minimizar la brecha digital y la usabilidad		OE9. Liderar y fomentar la innovación digital.	
		6.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes			
		6.3. GESTIÓN DEL DATO. Avanzar en la transformación de la información hacia el "dato"			
COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	7. GOBERNANZA	7.1. GOBIERNO ABIERTO. Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice		OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	
		7.2. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN MULTINIVEL. Reforzar los canales y sinergias multinivel en todas las administraciones			
		7.3. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL. Consolidar un modelo de trabajo en la administración regional que favorezca la transversalidad			

Visión estratégica precedente

El Marco Estratégico que nos ocupa nace de un proceso de integración del trabajo preexistente en las distintas áreas de trabajo y conocimiento de la administración del Principado de Asturias; y de un tentativo por identificar y coordinar la visión de futuro del territorio asturiano que permita afrontar los principales retos que tenemos por delante.

Existe un valioso trabajo, a lo largo de estos últimos años, de enfoque estratégico en las principales políticas desarrolladas por el Principado de Asturias. Como resultado se cuenta con una serie de estrategias sectoriales decisivas para el desarrollo territorial, que han servido de orientación para enfrentar los desafíos regionales y aunar las aspiraciones de los distintos territorios funcionales.

El último de estos procesos se materializó en la construcción del Mapa de Estrategias de Asturias, concebido como uno de los mayores compromisos a futuro de la región. En él, se han incorporado los objetivos a largo plazo, de acuerdo con los principios internacionales de la Agenda 2030. Se pone un especial énfasis en lograr una Asturias “verde”, “sostenible”, “igual”, “cohesionada”, “digital”, “industrial”, y con una sólida “colaboración público-privada”.

Este marco es el principal paraguas para el resto de documentos estratégicos, puesto que reúne las claves que inciden en el progreso asturiano: economía verde y sostenibilidad, salud y longevidad, cohesión territorial, social y conectividad, y procesos centrales.

Uno de sus pilares fundamentales es la Estrategia de Especialización Inteligente (ES3) del Principado de Asturias 2021-2027, que, a través de sus cinco ámbitos temáticos: patrimonio y biodiversidad, envejecimiento activo y saludable, agroalimentación, energía y circularidad, e industria inteligente y resiliente, ha servido para conformar una mirada estratégica conjunta e integral en la región.

Por su parte, el resto de estrategias y planes sectoriales tratan de avanzar hacia los principios internacionales de sostenibilidad económica, ambiental y social. Entre algunos ejemplos, la Estrategia de Transformación Digital Asturias 2030, la Estrategia Industrial Asturias 2030 o la Estrategia de Turismo del Principado de Asturias 2020-2030, que inspiradas en la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo y la Estrategia Europea de Industria, contribuyen a lograr una Europa más inteligente, verde e interconectada. Lo mismo ocurre con la Estrategia de Acción por el Clima 2030 y la Estrategia de Transición Justa (2021), o la Estrategia para la Transformación del Modelo de Cuidados (CuidAs, 2021-2027) en el plano social.

Alineación del marco estratégico asturiano con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

España, como país miembro de Naciones Unidas, suscribió en 2015 el acuerdo de la Agenda 2030, y su plasmación sobre el territorio, la Nueva Agenda Urbana, Quito 2016. Posteriormente, estos acuerdos se trasladan a Europa, y a España, con la toma en consideración por el Consejo de Ministros de la Agenda Urbana Española, en febrero de 2019. En definitiva, todo un despliegue de documentos que nos permiten trabajar alineados por la consecución del ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

En el año 2022, la Viceconsejería de Infraestructuras, Movilidad y Territorio, perteneciente a la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, decide abordar este documento, como ejercicio de responsabilidad hacia la ciudadanía del presente, y de futuras generaciones. Este proceso, liderado por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se suma a la metodología de la Agenda Urbana Española (AUE), en tanto modelo de planificación estratégica territorial. Es un modelo orientativo, sin carácter normativo que persigue el logro de la sostenibilidad, en sus través vertientes, social, económica y ambiental, aplicada a las políticas de desarrollo territorial.

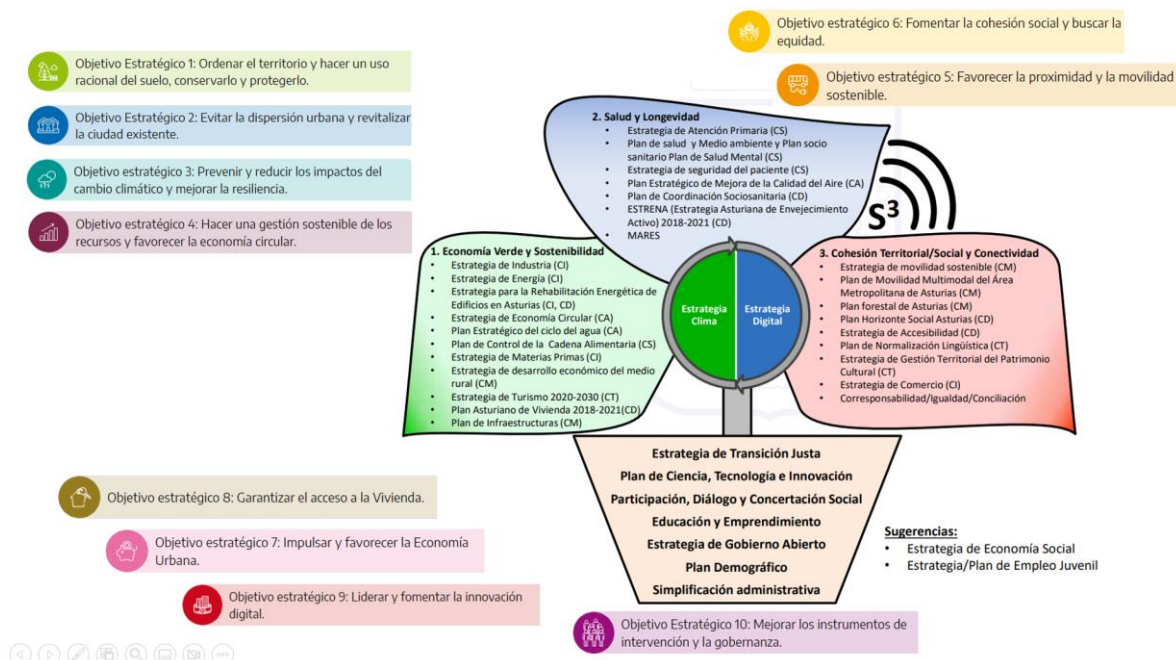


Agendas Urbanas de nivel internacional, europeo, nacional y regional.

El principado de Asturias, en septiembre de 2022, firma un protocolo general de actuación con el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, para la colaboración y el asesoramiento en la elaboración de la Agenda Urbana y Rural de Asturias. Nos acompañaron en ese momento, para la firma del protocolo para sus propias Agendas, los alcaldes de Castropol, Gijón y Aller.



Si bien la planificación estratégica precedente en Asturias no ha seguido un planteamiento basado en la propuesta metodológica de la Agenda Urbana Española, es posible ver un primer esbozo de coherencia y alineación entre los ámbitos clave del Mapa de Estrategias y sus ejes estratégicos.



Mapa de Estrategias del Principado de Asturias, alineadas con los Objetivos Estratégicos de la AUE.

El anexo 1 muestra cómo el proceso de planificación estratégica llevado a cabo en Asturias en los últimos años ha contribuido a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en la actualidad, a los objetivos de la Agenda Urbana Española. Ello indica la coherencia y similitud con las principales perspectivas y ambiciones a 2030 de la escala nacional e internacional.

Retos y potencialidades del territorio asturiano

Tal y como apunta el diagnóstico territorial efectuado a propósito de la AURA, el territorio asturiano presenta una serie de retos y potencialidades determinantes para su progreso. Contamos con estrategias y planes sectoriales para afrontar esos retos. Disposición para aprovechar esas potencialidades. No obstante, es necesario integrarlos de forma única, transversal y práctica, garantizando así que el avance y la visión de Asturias, de cara al 2030, se realice considerando todas las variables que impactan directamente sobre el territorio. Nace así el análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO).

Este análisis muestra cómo la vertebración territorial, la preservación del patrimonio, la resiliencia y adaptación climática, la competitividad económica, la inclusión y mejora de la calidad de vida o la redistribución político-territorial, son grandes aspiraciones a nivel regional, comarcal, y

local todavía por consolidar. Por su parte, la existencia de recursos naturales y culturales con potencial de aprovechamiento, las estructuras productivas, los avances en la transformación industrial y la descarbonización, o la innovación en la promoción de una sociedad sana y longeva, son notables puntos de valor.

A continuación, se muestra la tabla resumen del análisis DAFO. Todo ello, en el camino de ser corregidas (las debilidades), afrontadas (las amenazas), mantenidas (las fortalezas) y potenciadas (las oportunidades), contribuirán a orientar los esfuerzos en este horizonte de futuro.

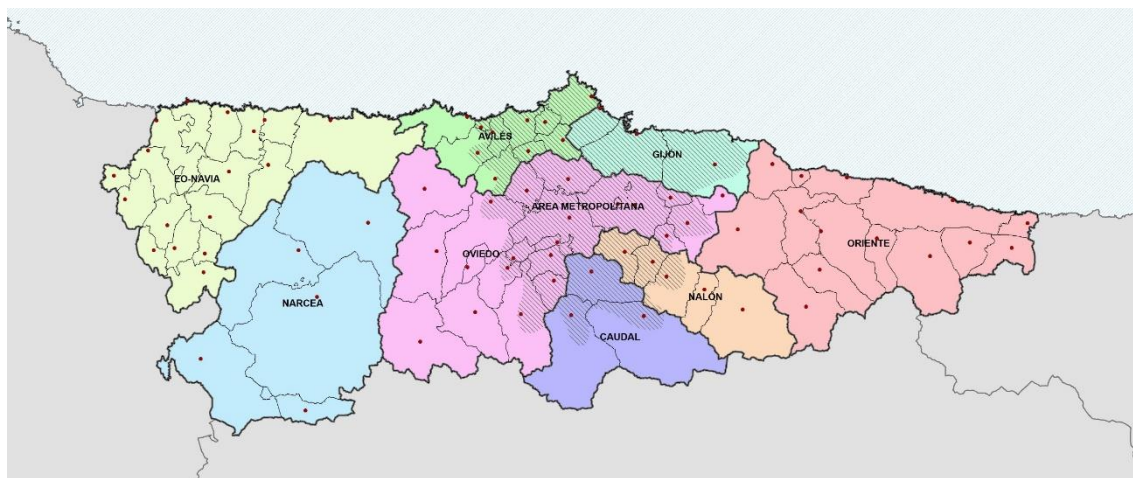
DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Orografía y periferia	A1. Cambio climático
D2. Demografía regresiva y despoblamiento	A2. Entorno global inestable
D3. Complejidad del área metropolitana	A3. Dependencia de corredores europeos
D4. Movilidad y calidad del aire	A4. Envejecimiento de la población
D5. Barrios obsoletos	A5. Costes del transporte. Periferia
D6. Acceso a la vivienda	A6. Carreteras vs. Ferrocarril
D7. Vacíos industriales	A7. Deslocalización empresarial
D8. Estacionalidad turística	A8. Desigualdad y brecha de género
D9. Relación CCAA - Municipios	A9. Desequilibrio territorial estatal
D10. Sistema normativo complejo	A10. Marco normativo estatal sectorial
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1. Capital humano	O1. Metabolismo territorial favorable
F2. Área metropolitana + villas	O2. Refugio climático
F3. Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos	O3. Sinergias rural / urbano
F4. Estructura territorial productiva diversa	O4. Malla territorial. Economía de escala
F5. Cimiento en innovación	O5. Financiación europea y estatal
F6. Turismo sostenible	O6. Deslocalización laboral
F7. Infraestructuras	O7. Nuevas economías
F8. Parque de vivienda protegida	O8. Crecimiento del sector cuaternario.
F9. Consorcios regionales	O9. TICs favorecedores de gobernanza
F10. Cultura de planificación urbanística. Territorio ordenado	O10. Revisión normativa territorial y urbana

Un nuevo horizonte de crecimiento

Debido a la especial casuística del territorio asturiano, conformado por la morfología de sus núcleos de población y la distribución político-territorial según áreas funcionales, este horizonte de crecimiento a 2030 posee una visión innovadora en la que se refuerza el papel de las comarcas funcionales para la puesta en marcha de esta Agenda.

Se trata de permitir que todas las actuaciones y políticas en favor de una visión compartida para el crecimiento de Asturias, capilaricen y sean efectivas en la mediana y pequeña escala. Por lo que, desde el nivel macro (regional) se tratará de dar una orientación meso (comarcal) que sirva en un futuro al nivel micro (municipal).

Aplicar las perspectivas y aspiraciones de escala regional en el ámbito comarcal, y viceversa, para su plena funcionalidad requiere de nuevos marcos de gobernanza del territorio, menos jerárquicos, basados en la confianza mutua y en la que todas las partes se sientan escuchadas y, en definitiva, representadas. Ocho comarcas funcionales, tal como recogen las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio de Asturias, del año 1991, más una novena funcionalidad metropolitana, 8+1, son el soporte territorial de trabajo.



Distribución comarcal según las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, 1991.

En consecuencia, el proceso de planificación estratégica que nos ocupa tiene un marcado sentido comarcal, donde la responsabilidad queda compartida entre la Administración Regional y las distintas entidades locales que componen el mapa político de todo el territorio. Así, la propuesta de marco estratégico y plan de acción se estructurará entorno a esta nueva perspectiva, tratando de ser útiles para la práctica de todas las entidades locales del territorio asturiano.

La AURA se configura de este modo como el instrumento para favorecer y facilitar la transición hacia este modelo de comarcalización, permitiendo acercar las principales propuestas de escala regional a la escala local, y posicionar esta estructura política como eje para la acción de la Asturias de futuro.

Se cumple así con una petición mayoritaria de la ciudadanía. Según las encuestas realizadas en el año 2021, en el marco de redacción de la Ley de Ordenación Integral del Territorio de Asturias, LOITA, el resultado arrojado fue: el 77% de las personas encuestadas, (profesionales técnicos en el ejercicio libre de la profesión a al servicio de los Ayuntamientos), y el 89% de la ciudadanía, cree necesaria la agrupación de municipios para un mejor funcionamiento y complementariedad de servicios.

2. MARCO ESTRATÉGICO

Finalidad

En base al contexto precedente y a tenor de las conclusiones derivadas, el Principado se encuentra ante la oportunidad de construir una hoja de ruta para:

1. Orientar las políticas públicas hacia un horizonte común
2. Reforzar la acción coordinada, transversal y participada
3. Poner en valor el activo territorial que, junto con las personas, son nuestro mayor patrimonio

Todo ello sobre la base de un nuevo marco de gobernanza que no deje a nadie atrás.

Metodología de trabajo

El Marco Estratégico se constituye como la segunda fase en la elaboración de la AURA. Para ello, se ha realizado un proceso de formulación estratégica orientado a la identificación de los principales retos que afronta el contexto asturiano, en función de los ámbitos de intervención previamente identificados.

Para su desarrollo, se han tenido en cuenta tres fuentes de información simultánea: el análisis de resultados del diagnóstico territorial, el estudio de los diferentes documentos estratégicos existentes, y la visión experta de los principales agentes institucionales.

A partir de ahí, se han identificado cinco ejes temáticos (más dos: clima y digitalización) por su carácter transversal y de alto impacto en el contexto asturiano:

1. Patrimonio territorial: natural y cultural
2. Mitigación y adaptación al cambio climático
3. Cohesión Territorial
4. Cohesión Social
5. Actividad económica y empleo
6. Digitalización
7. Gobernanza

Estos ejes actúan como catalizador a lo largo de todo el marco estratégico, permitiendo la unificación y jerarquización de los retos de forma alineada con la mirada estratégica del Mapa de Estrategias y las agendas internacionales. Marcan por tanto las prioridades de actuación en el corto, medio y largo plazo y sirven también como fuente de inspiración para los sucesivos procesos de planificación en cualquiera de sus niveles administrativos y gubernamentales.

La estructura de este marco estratégico sigue la propuesta de la AUE, en base a sus 10 objetivos estratégicos y 30 objetivos específicos, permitiendo un aterrizaje de las grandes políticas internacionales al contexto territorial.

Cabe destacar que este modelo metodológico se ajusta en mayor medida a la realidad urbana (de las ciudades) que a la territorial (de las regiones), por tanto, de cara al contexto que nos ocupa y con la finalidad última de ampliar el alcance y la utilidad de esta metodología, se ha adaptado el marco genérico de la AUE a la realidad territorial, urbana y rural de Asturias.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
 1. Territorio, paisaje y biodiversidad	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
		OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
		OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto rural de la región.
 2. Modelo territorial	OE2. Promover el equilibrio territorial y revitalizar el entorno urbano y rural	OE2.1. Definir un modelo que fomente la compacidad, el equilibrio territorial y la dotación de servicios básicos.
		OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
		OE2.3. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.
		OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y rural, y reducir la contaminación.
		OE2.5. Impulsar la regeneración y revitalización urbana.
		OE2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

 3. Cambio climático y resiliencia	OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	OE3.1. Adoptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
		OE3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
		OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular	OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
		OE4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
		OE4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.
		OE4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
 5. Movilidad y transporte	OE5. Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible	OE5.1. Favorecer territorios conectados en red y favorecer la ciudad de proximidad.
		OE5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles atendiendo a la realidad rural regional.
 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades	OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación	OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos y rurales desfavorecidos.
		OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
 7. Economía urbana y rural	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural	OE7.1. Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica desde una perspectiva comarcal y regional.
		OE7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía regional.
 8. Vivienda	OE8. Garantizar el acceso a la vivienda	OE8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible.
		OE8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

	9. Era digital	OE9. Liderar y fomentar la innovación digital	OE9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de los territorios inteligentes.
			OE9.2. Fomentar la Administración Electrónica y reducir la brecha digital.
	10. Instrumentos y gobernanza	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	OE10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
			OE10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
			OE10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
			OE10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como el intercambio y difusión de la información.

Agentes implicados

La AURA es una herramienta útil para la acción regional, comarcal y municipal, por eso, la implicación de los diferentes agentes responsables de la transformación del territorio ha sido hasta ahora imprescindible, y así debe seguir siendo. Ello, además de ofrecer una mirada amplia y contextualizada sobre el territorio, contribuye al propósito de ser un instrumento funcional y extrapolable para la construcción de futuras Agendas Urbanas y Rurales de nivel comarcal y municipal. El valor de esta Agenda reside por tanto en su carácter participado, multiagente, y replicable.

En consecuencia, esta Agenda se erige fruto de un proceso de co-creación por parte de las diferentes direcciones generales, viceconsejerías, instituciones, representantes de los 78 municipios que componen Asturias, y otros agentes clave del territorio. Para ello, se crearon cinco ejes de discusión siguiendo las temáticas mencionadas:

- **Eje 1. Actividad económica y empleo: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 7. Economía urbana y rural.**



- **Eje 2.1. Modelo territorial inclusivo. Equipamientos y servicios: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 2. Modelo territorial, 3. Cambio climático y resiliencia, 5. Movilidad y transporte, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades. 8. Vivienda, 9. Era digital.**



- **Eje 2.2. Modelo territorial inclusivo. Bienestar e inclusión: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 8. Vivienda.**



- **Eje 3. Patrimonio territorial. Cultural y natural: definición de retos en relación con los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 2. Modelo territorial, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 7. Economía urbana y rural.**



- **Eje 4. Gobernanza: definición de retos en relación con el eje estratégico de la AUE: 10. Instrumentos y gobernanza.**



Resultados

Como resultado se han identificado 21 retos, componiendo el horizonte a 2030 de la Agenda Urbana y Rural de Asturias:

1.1. IDENTIDAD

Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza

1.2. ECOLOGÍA

Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud

1.3. POBLAMIENTO

Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento

2.1. ENERGÍAS LIMPIAS

Transición justa hacia un nuevo modelo energético

2.2. ADAPTACIÓN

Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a los riesgos derivados del cambio climático

2.3. DESCARBONIZACIÓN

Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular

3.1. MOVILIDAD

Accesibilidad al territorio priorizando el transporte público y la movilidad sostenible

3.2. ACCESIBILIDAD

Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos

3.3. HABITABILIDAD

Garantizar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados

4.1 SALUD

Fomentar los niveles de bienestar intergeneracional y envejecimiento activo

4.2 DIVERSIDAD

Garantizar la cohesión e inclusión social

4.3 TERRITORIOS CORRESPONSABLES

Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

5.1. ÁREA METROPOLITANA

Impulsar su planificación territorial para favorecer economías de escala

5.2. INNOVACIÓN TERRITORIAL

Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales

5.3. TALENTO

Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales

6.1. BRECHA DIGITAL

Minimizar la brecha digital y la usabilidad

6.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes

6.3. GESTIÓN DEL DATO

Avanzar en la transformación de la información hacia el “dato”

7.1. GOBIERNO ABIERTO

Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice

7.2. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN MULTINIVEL

Reforzar los canales y sinergias multinivel entre todas las administraciones

7.3. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Consolidar un modelo de trabajo en la administración regional que favorezca la transversalidad

Alineación entre retos, ejes AURA y objetivos AUE

Cada reto se enmarca en uno de los ejes de la AURA y del mismo modo, se alinea con uno o varios objetivos estratégicos de la AUE. Finalmente, sirven de base para la construcción de los futuros planes de acción de nivel comarcal y municipal.

EJES AURA	RETOS AURA	PLANES DE ACCIÓN			OBJETIVOS AUE
1. PATRIMONIO TERRITORIAL: NATURAL Y CULTURAL	1.1. IDENTIDAD Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza	ASTURIAS	COMARCALES	MUNICIPALES	 OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	1.2. ECOLOGÍA Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud				 OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	1.3. POBLAMIENTO Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento				 OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural
2. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2.1. ENERGÍAS LIMPIAS Transición justa hacia un nuevo modelo energético				 OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
	2.2. ADAPTACIÓN Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a los riesgos derivados del cambio climático				 OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	2.3. DESCARBONIZACIÓN Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular				 OE5. Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible

EJES AURA	RETOS AURA	PLANES DE ACCIÓN			OBJETIVOS AUE
3. COHESIÓN TERRITORIAL	3.1 MOVILIDAD Accesibilidad al territorio priorizando el transporte público y la movilidad sostenible	ASTURIAS	COMARCALES	MUNICIPALES	 OE2. Promover el equilibrio territorial y revitalizar el entorno urbano y rural
	3.2 ACCESIBILIDAD Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos				 OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación
	3.3 HABITABILIDAD Garantizar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados				 OE8. Garantizar el acceso a la vivienda
4. COHESIÓN SOCIAL	4.1 SALUD Fomentar los niveles de bienestar intergeneracional y envejecimiento activo				 OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación
	4.2 DIVERSIDAD Garantizar la cohesión e inclusión social				
	4.3 TERRITORIOS CORRESPONSABLES Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres				

EJES AURA	RETOS AURA	PLANES DE ACCIÓN			OBJETIVOS AUE
5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	5.1 ÁREA METROPOLITANA Impulsar su planificación territorial para favorecer economías de escala	ASTURIAS	COMARCALES	MUNICIPALES	 OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural
	5.2 INNOVACIÓN TERRITORIAL Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales				
	5.3 TALENTO Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales				
6. DIGITALIZACIÓN	6.1 BRECHA DIGITAL Minimizar la brecha digital y la usabilidad				 OE9. Liderar y fomentar la innovación digital
	6.2 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes				
	6.3 GESTIÓN DEL DATO Avanzar en la transformación de la información hacia el “dato”				

EJES AURA	RETOS AURA	PLANES DE ACCIÓN			OBJETIVOS AUE
7 GOBERNANZA	7.1 GOBIERNO ABIERTO Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice de la participación	ASTURIAS	COMARCALES	MUNICIPALES	 OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
	7.2 COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN MULTINIVEL Reforzar los canales y sinergias multinivel entre todas las administraciones				
	7.3 EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Consolidar un modelo de trabajo en la administración regional que favorezca la transversalidad				

3. RETOS

A continuación, se presenta el desglose detallado de los retos de la AURA. Considerando que se trata de un Marco Estratégico que recoge, revisa y refuerza la visión estratégica precedente, se ha tratado de alinear cada uno de ellos con los principales ejes y ámbitos de relevancia para Asturias.

Para la correcta comprensión de este apartado, se ofrece una breve explicación de la estructura:

- En horizontal: “verde” “sostenible” “cohesionada” “igual” “industrial” “digital” y “colaboración público-privada” hacen referencia a la alineación con los ámbitos estratégicos del Mapa de Estrategias del Principado de Asturias.

Se hace preciso destacar que, aunque la estructura de este marco estratégico vincula el ámbito de la sostenibilidad con el eje “clima” por cuestiones de correspondencia, hay que tener en cuenta que tal y como apunta la Agenda 2030, este término no se limita exclusivamente a la temática ambiental, sino que abarca el planeta, las personas, la prosperidad, la paz y el partenariado (las 5 “Ps”). Por lo que, además de su referencia expresa para este eje, se debe entender que el ámbito de la sostenibilidad participa de forma transversal en la totalidad de los ejes aquí presentados.

- En horizontal: “1. Patrimonio territorial: natural y cultural” “2. Clima” “3. Cohesión territorial” “4. Cohesión social” “5. Actividad económica y empleo” “6. Digitalización” y “7. Gobernanza” hacen referencia al eje temático de la AURA en el que se enmarca cada reto.
- En vertical: se alinean los retos con los objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana Española revisados y adaptados al contexto regional, así como con los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030.
- Descripción: se ofrece una síntesis de los retos a raíz de la documentación de partida y las conclusiones extraídas de la participación.

EJE ESTRATÉGICO 1. PATRIMONIO TERRITORIAL: NATURAL Y CULTURAL

VERDE

1. PATRIMONIO TERRITORIAL: NATURAL Y CULTURAL

RETOS AURA

1.1. IDENTIDAD
Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza

1.2. ECOLOGÍA
Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud

1.3. POBLAMIENTO
Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento

OBJETIVO AUE

OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural



OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto rural de la región

OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

OE4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

OE7.1. Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica desde una perspectiva comarcal y regional

OE7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía regional

ODS 2030



El patrimonio histórico y cultural, material e inmaterial, de Asturias es una de las señas de identidad de la región. El reto en este sentido es lograr su óptima conservación y contribuir a su difusión, conocimiento y puesta en valor, dentro y fuera de las fronteras autonómicas, mejorando para ello la gestión y el acceso a los activos culturales, y revisando nuevas fórmulas.

De otra parte, Asturias cuenta con un alto valor ambiental y paisajístico, riqueza de biodiversidad, agrícola y forestal, así como la permanencia de prácticas tradicionales para el aprovechamiento del suelo en el medio rural. Aunque en paralelo, enfrenta el desafío de la preservación de los hábitats naturales, amenazados en la actualidad por los efectos del cambio climático, los riesgos naturales derivados, y las prácticas perjudiciales provenientes del peso histórico de la gran industria.

Ante ello, garantizar la conservación del medio natural y los servicios ecosistémicos asociados, mejorando el modelo de gestión del patrimonio territorial, innovando en el aprovechamiento de los recursos endógenos y/o reforzando el papel del primer sector, es prioritario.

Un sistema de gestión de los activos naturales moderno, adaptado y consciente de la necesidad de mantenimiento supone avanzar hacia la mejora de la calidad de vida de toda la población asturiana y la anticipación de las amenazas climáticas. Además, apostar por el aprovechamiento de los recursos ecosistémicos y la promoción de la productividad del territorio como vía para su mantenimiento contribuye a consolidar la vida en las zonas rurales, motor fundamental de la economía, el desarrollo y el equilibrio integral de la región.

En definitiva, encarar estos retos de forma óptima deriva en la posibilidad de situar el patrimonio cultural y natural como enclaves estratégicos para la habitabilidad del territorio, ofreciendo en última instancia, una retribución muy positiva para el fortalecimiento de la identidad común, la economía regional, y especialmente, el desarrollo rural.

EJE ESTRATÉGICO 2. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

SOSTENIBLE

2. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

RETOS AURA	OBJETIVO AUE	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	ODS 2030
2.1 ENERGÍAS LIMPIAS Transición justa hacia un nuevo modelo energético	OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 	OE3.1. Adoptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
		OE3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 
		OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 
2.2 ADAPTACIÓN Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a riesgos derivados del cambio climático	OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 	OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 
		OE4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES 
		OE4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
2.3 DESCARBONIZACIÓN Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular	OE5. Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible 	OE4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
		OE5.1. Favorecer territorios conectados en red y favorecer la ciudad de proximidad	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 
		OE5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles atendiendo a la realidad rural regional	14 VIDA SUBMARINA 
			15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 

La adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en Asturias se enmarcan en el compromiso al Pacto Verde Europeo. La transición energética y la circularidad predisponen las orientaciones para lograr un modelo resiliente y climáticamente neutro para 2050.

El territorio asturiano se contextualiza sobre la predominancia de un sector industrial, empresarial y constructivo con altos índices de emisiones de gases de efecto invernadero vinculado al consumo de recursos fósiles, y una orografía compleja que promueve el uso del vehículo privado.

Si bien, de forma paralela cuenta con un sector económico bien posicionado sobre la eficiencia energética, y abundancia de recursos ambientales que permiten la transición justa. Por ello, se hace preciso saber aprovechar las oportunidades que ofrece este nuevo sector, así como fortalecer aquellos que se encuentran más debilitados desde una mirada integradora hacia los nuevos modelos energéticos.

En línea con la Estrategia de Acción por el Clima de Asturias (2023) y la Estrategia de Economía Circular (2023), se hace prioritario avanzar hacia una economía descarbonizada y circular, y minimizar la vulnerabilidad del territorio y de la sociedad frente a los efectos negativos del cambio climático, mejorando para ello su capacidad de adaptación.

Por tanto, estos tres retos plantean la descarbonización de la economía regional a través de la transformación del modelo industrial, la mejora de los niveles de calidad de aire y la reducción de las emisiones de GEI, la consolidación de nuevas estructuras energéticas renovables, el asentamiento de la economía circular a través del reaprovechamiento de subproductos, y el impulso a la movilidad sostenible, en continuidad a las grandes metas asturianas.

Estos retos se integran además en el ámbito de especialización de la Energía y Circularidad de la ES3, el cual propone que la misión científica de Asturias para la reducción de emisiones y gases de efecto invernadero pasa por una economía circular, decisiones basadas en datos y tecnologías aplicadas a fuentes de energía renovables y Smart Grids, alternativas sostenibles para el uso de carbono no renovable, el aprovechamiento integral de las energías residuales y subproductos, el aprovechamiento de combustibles derivados de residuos y combustibles de residuos sólidos urbanos para obtener hidrógeno, o la producción de hidrógeno a partir de energías renovables.

EJE ESTRATÉGICO 3. COHESIÓN TERRITORIAL

COHESIONADA

3. COHESIÓN TERRITORIAL

RETOS AURA

3.1. MOVILIDAD
Accesibilidad al territorio priorizando el transporte público y la movilidad sostenible

OBJETIVO AUE

OE2. Promover el equilibrio territorial y revitalizar el entorno urbano y rural



OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

OE2.1. Definir un modelo que fomente la compacidad, el equilibrio territorial y la dotación de servicios básicos

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

OE2.3. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y rural, y reducir la contaminación

OE2.5. Impulsar la regeneración y revitalización urbana

OE2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

ODS 2030



3.2. ACCESIBILIDAD
Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos

OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación



OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos y rurales desfavorecidos

OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

3.3. HABITABILIDAD
Garantizar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados

OE8. Garantizar el acceso a la vivienda



OE8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequibles

OE8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

La estructura morfológica propia de Asturias ha surtido impacto sobre la vertebración y el equilibrio territorial y, en consecuencia, el desarrollo socioeconómico de toda la región. Los avances de las últimas décadas en materia de accesibilidad al territorio han consolidado grandes, medianas y pequeñas infraestructuras que vertebran el territorio y garantizan una conectividad razonable. Es necesario ahora, redoblar esfuerzos para aproximar el territorio, en el interior de Asturias y hacia el exterior, a través del transporte público, por carretera, ferroviario y aéreo.

De igual forma, garantizar el modelo de proximidad territorial y promover la conservación y multifuncionalidad de los espacios y equipamientos públicos, para conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y equipamientos se hace necesario en este sentido. Todo ello entendido desde la colaboración multinivel de ámbito regional y comarcal.

Por su parte, la desmovilización productiva de las áreas rurales asturianas en los últimos años ha dado lugar a fenómenos de despoblación y estancamiento demográfico y, en consecuencia, debilitamiento del sector ambiental, económico y poblacional, necesarios para el desarrollo sostenible de toda la región. Ante ello, es necesario invertir la dinámica demográfica regresiva mediante iniciativas de atracción, asentamiento y distribución de la población y la actividad económica en todo el territorio.

En relación, la vivienda es uno de los factores determinantes que inciden en el crecimiento y desarrollo de cualquier territorio. En Asturias, la detección de disfunciones en el mercado de la vivienda, especialmente de alquiler, así como en los niveles de eficiencia energética, conservación y accesibilidad al parque edificatorio apremian la urgencia de una intervención específica por parte del Principado en cooperación con los Ayuntamientos.

Si bien las políticas nacionales para la rehabilitación, regeneración y renovación urbana son grandes apoyos, en la actualidad las condiciones de eficiencia energética, accesibilidad, acceso y derecho de uso de vivienda para todas las personas residentes en el territorio asturiano siguen presentando margen de mejora.

EJE ESTRATÉGICO 4. COHESIÓN SOCIAL

IGUAL 4. COHESIÓN SOCIAL	RETOS AURA	OBJETIVO AUE	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	ODS 2030
	4.1. SALUD Fomentar los niveles de bienestar intergeneracional y envejecimiento activo.	OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación 	OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos y rurales desfavorecidos	
	4.2. DIVERSIDAD Garantizar la cohesión e inclusión social		OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	
	4.3. TERRITORIOS CORRESPONSABLES Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres			  

Asturias ya tiene una firme apuesta por la promoción de la calidad de vida de las personas a lo largo de todo su ciclo de vida, y especialmente, dada la media de edad poblacional, trabaja por la promoción del envejecimiento activo, entendiéndolo como enclave de oportunidad para lograr una sociedad sana, longeva y con mayor altos estándares de bienestar físico y mental. En este sentido, es también importante dar continuidad al fomento, mezcla y complementariedad de los diferentes segmentos de edad, como manera de combatir la soledad, un problema agravado en esta sociedad.

Reforzar la coordinación con los distintos agentes que intervienen en la promoción del envejecimiento activo y saludable basándose en la innovación, aumentar el partenariado, continuar el despliegue de los programas y estrategias para mejorar el modelo de cuidados, e impulsar la especialización sociosanitaria es imprescindible para alcanzar este reto.

Igualmente, ejercer un papel activo en la lucha contra la pobreza y los niveles de exclusión social, favorecer la igualdad de oportunidades y fomentar la inclusión activa, es un desafío para Asturias. El Principado es consciente de su importancia y de la necesidad de una intervención estratégica continuada. Por ello, atiende a la movilización de recursos para lograr un abordaje integral y prioritario de los colectivos más vulnerables, bajo una óptica clara de garantía de los derechos sociales básicos y fundamentales y la plena cohesión social.

Apuesta así por desarrollar modelos de intervención innovadores, que promueven actuaciones, programas y pactos integrados para la inclusión activa y el despliegue de recursos e itinerarios de apoyo a la vulnerabilidad socioeconómica, la activación social en la infancia, familias, y la incorporación al mercado laboral para personas en mayor riesgo de exclusión.

Finalmente, la identificación de las desigualdades entre mujeres y hombres en Asturias motiva una intervención integrada, consolidada y transversal que elimine cualquier tipo de discriminación por razón en género. Integrar esta variable en la planificación urbanística y territorial permitirá cuantificar y revalorizar el trabajo de los cuidados, y acercar la igualdad real a todas las personas. Teniendo en cuenta, además, el contexto de influencia que ejerce el ámbito rural, y los efectos de la crisis social, económica y sanitaria post Covid, sobre ello.

Por tanto, desplegar las medidas para minimizar los niveles de feminización de la pobreza, de desempleo y brecha salarial, especialmente en el medio rural asturiano, así como facilitar las políticas y recursos que favorezcan la conciliación y corresponsabilidad de cuidados, y garantizar los recursos para la prevención, atención e intervención a las víctimas de las distintas formas de violencia machista, se configuran como puntos prioritarios para este reto.

EJE ESTRATÉGICO 5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

INDUSTRIAL	5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	RETOS AURA	OBJETIVO AUE	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	ODS 2030
		5.1. ÁREA METROPOLITANA Impulsar su planificación para favorecer economías de escala	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural 	OE7.1. Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica desde una perspectiva comarcal y regional.	
		5.2. INNOVACIÓN TERRITORIAL Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales		OE7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía regional.	
		5.3. TALENTO Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales			

En un mundo de macro ciudades, compitiendo entre sí, las ciudades intermedias por sí solas, tienen que hacer esfuerzos improbables por destacar. La Europa de las ciudades está poniendo esto de manifiesto. Unirse para sumar supone destacar. Y planificar el territorio conjuntamente supone complementarse, focalizando los esfuerzos y recursos públicos en ser más productivos y competitivos, mediante la generación de economías de escala que permitan la tracción de inversión y, por tanto, crecimiento.

Esta singularidad asturiana debe potenciarse e imbricarse con el resto del territorio en forma de malla territorial, que aproveche todas las sinergias entre el medio urbano y el rural. Es el gran proyecto pendiente de Asturias y esta Agenda tiene que ser el cauce para ello.

Así, el Principado se encuentra en un punto de inflexión en cuanto a actividad económica y empleo. Es necesario aprovecharlo para promover una transformación económica de Asturias que pase por la innovación territorial. Destinar el territorio para lo que mejor sepa producir en cada situación. De esta manera, el modelo estructural y productivo se adaptará de forma ágil a nuevas realidades de mercado y competencia. Esta cuestión pasa por la implantación de modelos de negocio competitivos y la reorganización de las políticas regionales en apoyo a esta transición.

Esta innovación se ve atravesada por una diversificación del modelo, de forma sostenible, sin soslayar recursos locales y sectores productivos tradicionales (más asociados al primer sector) o industriales. Por otro lado, se deberá atender a los sectores económicos emergentes estratégicos. Esto permitirá un posicionamiento de referencia, alcanzar niveles altos de estabilidad económica, y el aumento del PIB regional.

Además, en cuanto a talento, será necesario dotarse de estrategias regionales para sumar valor al capital intelectual (por ejemplo, promoviendo la formación profesional para reforzar el ecosistema profesional asturiano). Implementar políticas específicas que aseguren la retención del talento, cualificado y formado, en Asturias.

EJE ESTRATÉGICO 6. DIGITALIZACIÓN

DIGITAL	6. DIGITALIZACIÓN	RETOS AURA	OBJETIVO AUE	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	ODS 2030
		6.1. BRECHA DIGITAL Minimizar la brecha digital y la usabilidad	OE9. Liderar y fomentar la innovación digital 	OE9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de los territorios inteligentes	
		6.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes		OE9.2. Fomentar la Administración Electrónica y reducir la brecha digital	
		6.3. GESTIÓN DEL DATO Avanzar en la transformación de la información hacia el “dato”			

Tomando como referencia la Estrategia Digital 2005 para España y la propia Estrategia de Transformación Digital Asturias 2030, la región encara esta evolución entendiendo su impacto directo sobre el desarrollo íntegro del territorio. Contar con la infraestructura tecnológica y digital más puntera, potenciar los recursos y capacidades existentes, y aprovechar las nuevas oportunidades son claves para avanzar en este horizonte 2030.

La transformación digital no hace caso omiso a la brecha intergeneracional, cultural, o socioeconómica existente en Asturias. Por eso, responder a los derechos de la ciudadanía en el nuevo entorno tecnológico y apoyar la transición se establecen como desafíos máximos. En este sentido, se plantea el reto de minimizar la brecha digital en todos los sectores de población, asumiendo que es preciso para ello facilitar la formación en competencias, el acompañamiento y la alfabetización digital en todos sus sentidos.

Del mismo modo, avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes de gestión se plantean como ejes fundamentales. El tejido empresarial, administrativo y la infraestructura social deberán ser permeables y estar alineados a la transformación digital actual. La resiliencia de Asturias en este sentido se mide en la capacidad de incluir los nuevos ecosistemas tecnológicos al servicio de las necesidades específicas y acelerar los procesos de digitalización en todos los sectores. Para ello, aprovechar los recursos y capacidades con los que cuenta la región, sumadas a las oportunidades que ofrecen los nuevos modelos, como la Inteligencia Artificial y la Smart Region, serán claves para avanzar hacia un territorio fortalecido y referente a nivel nacional y europeo.

Finalmente, la gestión del dato es un gran reto que afrontar. Los avances de los últimos años en la obtención, unificación y manejo de la información gracias a la mejora de la infraestructura tecnológica han contribuido a garantizar la adaptabilidad de la Administración Regional. Si bien, los esfuerzos deben continuar hacia políticas y medidas de “dato único” que mejoren la capacidad para extraer y utilizar esa información. El Principado busca de este modo ser más eficiente en la realización de análisis y generación de nuevos datos, permitiendo mejorar la toma de decisiones y la provisión de servicios a la ciudadanía.

Como en el resto de ámbitos, la Administración Regional es el agente fundamental para no perder ningún eslabón en la cadena de transformación hacia la nueva Asturias digital.

EJE ESTRATÉGICO 7. GOBERNANZA

COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

7. GOBERNANZA	RETOS AURA	OBJETIVO AUE	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE	ODS 2030
	7.1 GOBIERNO ABIERTO Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 	OE10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	
	7.2 COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN MULTINIVEL Reforzar los canales y sinergias multinivel entre todas las administraciones		OE10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	
	7.3. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Consolidar un modelo de trabajo en la administración regional que favorezca la transversalidad		OE10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación OE10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como el intercambio y difusión de la información	

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas públicas, público-privadas, y con la sociedad civil aprovechando la experiencia de todos los agentes, constituye una de las metas de los ODS. Desjerarquizar el modelo, haciéndolo más horizontal, de manera que cada parte aumente su nivel de compromiso y responsabilidad de sus acciones, se hace imprescindible en una sociedad madura como la asturiana.

En la línea de la acción multinivel que han de adoptar todos los gobiernos, Asturias se suma mediante la adhesión a la Alianza Internacional para el Gobierno Abierto Local. El modelo de Gobierno Abierto que apuesta por la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión pública de forma participativa, inclusiva y responsable, a través de proyectos Open Data define las grandes líneas a futuro que adopta la región en este sentido.

Promover un modelo de gobernanza regional y comarcal que garantice la transparencia y participación ciudadana de forma universal, mejorar el flujo de información y comunicación de manera bidireccional, así como la actuación coordinada con los distintos agentes privados y sociales, son condiciones fundamentales para garantizar la innovación.

Además, debido al carácter singular de Asturias, marcado por las diferentes áreas funcionales y comarcales, se hace preciso avanzar en la colaboración político-territorial y administrativa de todas las entidades con competencias sobre el territorio, logrando así maximizar la efectividad y simplificación de capacidades, sin perder la singularidad, particularidad y diversidad de cada una de las distintas áreas.

El éxito de una región plenamente funcional pasa por conseguir unas instituciones sólidas, y para ello son necesarios los nuevos modelos de codependencia y cooperación interadministrativa entre el gobierno regional, las comarcas y los ayuntamientos. Movilizar los recursos para mejorar la prestación de apoyos específicos desde la Administración Regional al resto de entidades locales, o avanzar hacia la reorganización comarcal, son prioridad.

Finalmente, ser capaces de ofrecer un servicio eficaz, estable y riguroso a la ciudadanía es una de las condiciones indispensables para la transformación y la adaptación a la realidad cambiante. En este sentido, será preciso mejorar la fluidez de información, avanzar hacia la unificación de procedimientos y redistribución de competencias. Cobran gran importancia el empleo de los sistemas digitales con los que ya cuenta la Administración, para reforzar las estructuras existentes y superar los vacíos del pasado.

ANEXOS

ANEXO 1. Alineación planificación previa con los principios de la Agenda Urbana Española y ODS

Tal y como muestra la siguiente tabla, el proceso de planificación estratégica que ha llevado a cabo Asturias en los últimos años ha contribuido a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la actualidad, a los Objetivos de la Agenda Urbana Española. Lo que indica la coherencia y similitud con las principales perspectivas y ambiciones a 2030 de la escala nacional e internacional.

EJES AUE	OBJETIVOS AUE	PLANES Y ESTRATEGIAS PRINCIPADO DE ASTURIAS	EJES ASTURIAS	ODS	METAS ODS RELACIONADAS
1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD 	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	- Plan forestal de Asturias 2020-2035 - Estrategia de Gestión Territorial del Patrimonio Cultural - Estrategia Regional de Biomasa	VERDE	 	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales 14.2 Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso

EJES AUE	OBJETIVOS AUE	PLANES Y ESTRATEGIAS PRINCIPADO DE ASTURIAS	EJES ASTURIAS	ODS	METAS ODS RELACIONADAS
	OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto rural de la región	PESC - Plan Territorial Especial del Suelo No Urbanizable de Costas		 	fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos 15.2. Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar bosques degradados e incrementar la forestación 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción 15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de recursos genéticos

2. MODELO TERRITORIAL



OE2. Promover el equilibrio territorial y revitalizar el entorno urbano y rural

OE2.1. Definir un modelo que fomente la compacidad, el equilibrio territorial y la dotación de servicios básicos

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

OE2.3. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y rural, y reducir la contaminación

OE2.5. Impulsar la regeneración y revitalización urbana

OE2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

- Estrategia para la Rehabilitación Energética de Edificios en Asturias
- Plan de Infraestructuras

SOSTENIBLE



11.1. De aquí a 2030 asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA



OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OE3.1. Adoptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

OE3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

- Estrategia de Adaptación al Cambio Climático
- Estrategia de Acción por el Clima del Principado de Asturias (2023)
- Plan de Adaptación de Costas al Cambio Climático (en redacción)

SOSTENIBLE



11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica.

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

4. GESTIÓN SOSENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR



OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OE4.1. Ser más eficientes
energéticamente y
ahorrar energía

OE4.2. Optimizar y
reducir el consumo de
agua

OE4.3. Fomentar el ciclo
de los materiales

OE4.4. Reducir los
residuos y favorecer su
reciclaje

- Estrategia de Transición
Justa (2021)
- Estrategia de Energía
- Plan Estratégico del ciclo
del agua (2022)
- Estrategia de Materias
Primas
- Estrategia de Economía
Circular
- Plan Estratégico de Mejora
de la Calidad del Aire
- Plan Director de
Abastecimiento de Aguas
del Principado de Asturias
2020-2030
- Plan Director de
Saneamiento de Aguas del
Principado de Asturias
2020-2030

SOSTENIBLE



6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

7.2 De aquí a 2030, aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.5 De aquí a 2030, reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE



OE5. Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible

OE5.1. Favorecer territorios conectados en red y favorecer la ciudad de proximidad

OE5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles atendiendo a la realidad rural regional

- Estrategia de movilidad sostenible del Principado de Asturias 2022
- Plan de Movilidad Multimodal del Área Metropolitana de Asturias 2018-2030
- Plan Estratégico del transporte y la logística del Principado de Asturias (pendiente de aprobación)
- PIMA-Plan Director de Infraestructuras para la Movilidad de Asturias 2015-2030
- Plan Territorial Especial para la Estrategia Integrada de Gestión Portuaria Litoral del Principado de Asturias
- Plan de acción de los mapas estratégicos de ruido de carreteras de la red autonómica del Principado de Asturias (2017)

SOSTENIBLE



11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todas las personas y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, mujeres, infancia y personas con discapacidad

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación

OE6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos y rurales desfavorecidos

OE6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

- **III Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres del Principado de Asturias (2020-2023)**
- **Estrategia de Perspectiva de Género en el Deporte**

- **ESTRENA (Estrategia Asturiana de Envejecimiento Activo) 2018-2021**
- **Estrategia para la Transformación del Modelo de Cuidados de Larga Duración para Personas Adultas en el Principado de Asturias (CuidAs)**
- **Plan Horizonte Social Asturias 2020-2025**
- **Estrategia de Accesibilidad**
- **Plan de Normalización Lingüística**
- **Estrategias de Inclusión de la Población Gitana 2021-23**

IGUAL



5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

COHESIONADA



1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales



3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar



4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria



10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

7. ECONOMÍA URBANA Y RURAL



OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural

OE7.1. Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica desde una perspectiva comarcal y regional.

OE7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía regional.

- Estrategia Industrial de Asturias 2030
- Estrategia de Turismo 2020-2030
- Estrategia de competitividad del sector primario y de desarrollo económico del medio rural (2015)
- Estrategia de Formación Profesional
- Estrategia de Desarrollo para el Sector Agroalimentario 2020-2030

INDUSTRIAL



8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias.

9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

8. VIVIENDA 	OE8. Garantizar el acceso a la vivienda OE8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequibles OE8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	Plan Asturiano de Vivienda 2018-2021	COHESIONADA   10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
9. ERA DIGITAL 	OE9. Liderar y fomentar la innovación digital OE9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de los territorios inteligentes OE9.2. Fomentar la Administración Electrónica y reducir la brecha digital	- Estrategia de Especialización Inteligente del Principado de Asturias 2021-2027 - Estrategia de Transformación Digital de Asturias 2030 - Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (2018-2022) - Estrategia de Digitalización de la Administración del Principado	DIGITAL  9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA



OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OE10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

OE10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

OE10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

OE10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como el intercambio y difusión de la información

- Plan de Acción de Gobierno Abierto (2022-2023)
- Estrategia de capacitación y reciclaje profesional
- Estrategia Municipalista

COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA



16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos Internacionales

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

ANEXO 2. Alineación entre los retos de AURA y la mirada estratégica precedente

A continuación, se muestra el compendio de los objetivos estratégicos que han sido predefinidos en la Estrategia de Especialización Inteligente (ES3) y el Mapa de Estrategias del Principado, ya que se considera que nutren la definición de los actuales retos de cara a un mayor énfasis y para la elaboración de los proyectos transformadores del Plan de Acción.

RETOS AURA

1.1. IDENTIDAD. Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza

1.2 ECOLOGIA. Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud

1.3 POBLAMIENTO. Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento

OBJETIVOS ALINEADOS CON ESTE RETO

ES3: GESTIÓN DE LOS ACTIVOS NATURALES Y CULTURALES DE ASTURIAS

- Aprovechamiento y gestión sostenibles de recursos naturales y servicios ecosistémicos (almacenamiento de carbono, biodiversidad, recursos naturales, calidad ambiental, etc.) y apoyo científico en la valorización de los sectores turístico y primario (p.ej. eco certificación, eficiencia, calidad, resiliencia).
- Detección, caracterización y gestión de presiones antropogénicas (cambio climático, contaminación, especies invasoras, etc.) y análisis de sus efectos independientes y acumulados sobre la biodiversidad, el funcionamiento de los ecosistemas y sus servicios.
- Recuperación ambiental de ecosistemas degradados para potenciar sus servicios ecosistémicos y reaprovechamiento sostenible de residuos y pasivos antrópicos.
- Valoración económica del capital natural, de los servicios

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Anticiparse al riesgo planificando respuestas para aumentar la resiliencia en sectores tan diversos como: el agua y los recursos hídricos, la salud, el medio natural, los montes, la costa, las infraestructuras y los transportes, la industria, la energía, o el turismo.
- Incentivar la mejora de las condiciones de las masas forestales de la región (estado fitosanitario y calidad productiva y comercial), así como de la gestión integrada de producciones forestales.
- Proteger los recursos autóctonos en los distintos planes estratégicos territoriales o de desarrollo urbano.
- Implementar planes de restauración de espacios afectados por la industria extractiva.
- Integrar la sociedad con el turismo, con incidencia en el mercado de

ecosistémicos y la biodiversidad. Evaluación económica de políticas ambientales y de conservación.

trabajo, los intercambios culturales y la mejora de la calidad de vida de la población local.

- Fomentar el tránsito hacia la pesca sostenible.

ES3: PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO-ARTÍSTICO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Actualización de los catálogos de bienes histórico-artísticos, archivísticos y arqueológicos, generando un modelo de datos enlazados que permita el acceso rápido y la difusión social de información histórica de calidad vinculada a espacios y elementos patrimoniales.
- Identificación de nuevos elementos y conjuntos de patrimonio histórico-artístico que puedan actuar como factor de desarrollo turístico y revitalización demográfica, en el contexto del desarrollo de sociedades reflexivas.
- Implementación de actuaciones de desarrollo sostenible que mejoren la competitividad turística del destino, del sector empresarial o del patrimonio natural o cultural.
- Fomentar los proyectos de innovación que incorporen en su diseño y desarrollo los recursos culturales y naturales asturianos, de una manera sostenible.
- Elaboración de herramientas para la caracterización y guías de conservación del patrimonio cultural.
- Caminar hacia un reequilibrio territorial de la mano de la gestión administrativa, de la optimización de la red territorial de servicios, equipamientos e infraestructuras, de la prevención de la exclusión territorial, de la conservación y recuperación del patrimonio cultural y ambiental o de la rehabilitación del parque residencial.
- Lograr un sistema productivo basado en conocimiento, generador de valor añadido bruto y de empleos de calidad, a través de estructuras donde coexistan unidades tecnológicas y grupos de investigación conectados, donde convivan procesos puramente comerciales con características de mercado y generación de conocimiento a través de una cohesión cultural y natural.
- Digitalizar el patrimonio cultural asturiano, así como sus instituciones de difusión, mejorando su accesibilidad y visibilidad.
- Redactar planes específicos para los distintos ámbitos del patrimonio cultural asturiano: prerrománico, arte rupestre, castros, patrimonio industrial, Camino de Santiago, incidiendo en la digitalización y la difusión virtual.
- Poner en valor de la red viaria tradicional e histórica de Asturias, sobre la base de lo realizado en torno al Camino de Santiago, con el objetivo de cohesionar y articular el territorio desde un elemento

- Inventariado y cartografiado del patrimonio.
- cultural, priorizando desplazamientos peatonales.
- Impulsar la difusión de la cultura por todo el territorio asturiano, a través de diferentes circuitos de programación (artes escénicas, música, artes plásticas, difusión de la cultura tradicional, literatura).

RETOS AURA

2.1. ENERGÍAS LIMPIAS. Transición justa hacia un nuevo modelo energético

2.2 ADAPTACIÓN. Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a los riesgos derivados del cambio climático

2.3 DESCARBONIZACIÓN. Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular

OBJETIVOS ALINEADOS CON ESTE RETO

ES3: ENERGÍA Y CIRCULARIDAD

- Incentivar el mayor peso de la energía renovable en la estructura energética de la región y su almacenamiento.
- Impulsar las energías renovables y la generación de hidrógeno.
- Reducir las emisiones a la atmósfera procedentes del consumo de energía proveniente de recursos fósiles.
- Aprovechar los recursos naturales como fuentes de energía renovable alternativa (biomasa, biogás) y apoyar proyectos de uso de biomasa y combustibles alternativos para movilidad.
- Fomentar las comunidades energéticas locales, así como las redes energéticas y su digitalización.
- Mejorar la eficiencia y diversificación energética del tejido productivo

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Mejorar el índice de producción industrial y la competitividad de la industria asturiana y del sector energético.
- Mejorar la gestión de residuos y su reutilización.
- Mejorar la gobernanza climática a través de la coordinación de políticas sectoriales y el fomento de la participación pública.
- Educar y sensibilizar a la ciudadanía para tomar decisiones informadas que contribuyan a mejorar la capacidad de resiliencia y mitigación de la sociedad asturiana.
- Mejorar los indicadores medioambientales.
- Mejorar la incidencia, calidad y los indicadores del empleo industrial y energético.

- Acelerar la digitalización del modelo productivo mediante proyectos tructores de transformación digital en los sectores económicos estratégicos consensuados con la sociedad civil organizada, como el de la Energía
- Reducir en un 30% el consumo regional de materiales en relación con el PIB, tomando como año de referencia el 2010.
- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero del sector residuos en Asturias por debajo de las 300 kt de CO2 equivalente.
- Planificar respuestas para aumentar la resiliencia en el sector de la energía / transporte (entre otros).
- Identificar oportunidades para incorporar el concepto de economía circular de una manera mucho más profunda. Estudiar las oportunidades de sectores tradicionales como la industria de procesos o la producción de energía para valorizar los subproductos y residuos de los procesos industriales y domésticos y para prolongar la permanencia de las materias primas en la cadena de suministro.
- Incentivar el mayor peso de la energía renovable en la estructura energética de la región y su almacenamiento.
- Impulsar las energías renovables y la generación de hidrógeno.
- Reducir las emisiones a la atmósfera procedentes del consumo de energía proveniente de recursos fósiles.
- Incorporar el riesgo derivado del cambio climático en la planificación territorial para mejorar la resiliencia y la sostenibilidad económica, social y medioambiental.
- Invertir en tecnologías que permitan mejorar la accesibilidad, en especial a la ciudadanía residente en zonas rurales.
- Incentivar el desarrollo de una I+D+i climática que, además de aportar soluciones tecnológicas, contribuya a la dinamización de la economía regional.
- Reducir las emisiones a la atmósfera procedentes del consumo de energía proveniente de recursos fósiles, así como aquellas procedentes de los propios procesos productivos.
- Estudiar nuevas oportunidades de economía circular en los recursos naturales asociados a la construcción y la industria agroalimentaria –que engloba los subsectores lácteos, carnes, sidra y vinos y conservas de pescado– cuya importancia es capital en la actividad industrial de Asturias. La explotación forestal y la pesca, o el patrimonio cultural, entre otros.
- Atender a las necesidades de la población derivadas de la situación presente y futura.
- Mejorar el conocimiento científico a escala regional y local sobre el fenómeno del cambio climático y sus impactos.
- Identificar vulnerabilidades y oportunidades ante los impactos derivados de la crisis climática.
- Incorporar el riesgo derivado del cambio climático en la planificación

territorial para mejorar la resiliencia y la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

- Converger hacia los exigentes niveles que recomienda la Organización Mundial de la Salud en materia de calidad del aire.
- Ligar la atención rehabilitación a la retirada de amianto, allí donde todavía esté presente, siguiendo el Dictamen del Comité Europeo sobre “Erradicar el amianto en la Unión Europea” (2015/C251/03), que establece como objetivo fundamental erradicar el amianto de la Unión Europea a finales de 2032.

RETOS AURA

3.1. MOVILIDAD. Vertebrar el territorio para conseguir la equidad en todas las zonas geográficas

3.2. ACCESIBILIDAD. Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos

3.3. HABITABILIDAD. Garantizar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados

OBJETIVOS ALINEADOS CON ESTE RETO

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Mejorar las infraestructuras de movilidad terrestre de Asturias.
- Vertebrar todo el territorio, con especial énfasis en el ámbito rural, con una red de servicios públicos fuertes y de calidad: educación, atención primaria y atención hospitalaria y coordinación socio sanitaria, en especial en casos complejos o colectivos vulnerables.
- Laminar los posibles desequilibrios entre las zonas urbanas y rurales.
- Incrementar la inversión en tecnologías que permitan mejorar la accesibilidad, en especial aquellos pacientes y usuarios residentes en zonas rurales
- Extender servicios públicos esenciales en el ámbito sanitario y educativo en las zonas rurales.
- Mejorar la coordinación en la atención de los pacientes en los diferentes niveles asistenciales, atención primaria y atención hospitalaria, así como la coordinación socio sanitaria.

- Garantizar la estructura de profesionales necesarios para responder de forma inmediata a las necesidades del sistema de salud.
- Mejorar la comunicación entre niveles asistenciales para minimizar riesgos, garantizar seguridad y agilizar la asistencia.
- Reforzar el uso de las TICs tanto en la formación de profesionales, como en su uso para la asistencia sanitaria.
- Extender el modelo de Consultas Virtuales Colaborativas, la teleasistencia y la video-consulta en toda la organización, implantar sistemas de monitorización de pacientes crónicos en zona rural.
- Incrementar la inversión en tecnologías para el envejecimiento activo y teleasistencia terapéutica.
- Impulsar el desarrollo de la Red de Escuelas infantiles y su dimensión propiamente educativa.

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Avanzar en la corrección de los desequilibrios demográficos territoriales existentes a nivel interno en la región.
- Gestionar el cambio demográfico mediante campañas informativas sobre sus retos, adecuándose a los cambios estructurales de la población y promoviendo nuevos modelos de gobernanza basados en la participación activa de la sociedad que ayuden a consolidar el sistema de bienestar.
- Fomentar los hábitos saludables, el deporte y la salud como factor de cohesión.
- Fomentar el deporte tradicional asturiano.
- Potenciar los Juegos deportivos escolares, como herramienta para el fomento de la igualdad de oportunidades para adquisición de hábitos deportivos en todas las zonas del territorio.
- Diversificar la economía rural y las comunidades costeras para buscar una mejora del empleo y de la calidad de vida.
- Construir un comercio minorista digitalizado, sostenible, verde y resiliente.
- Reducir las diferentes brechas: salarial, digital, social y territorial.
- Impulsar la normalización lingüística y del proceso tecnológico de acompañamiento.

ES3

- Impulsar la rehabilitación energética de edificios públicos y sistemas de climatización, alineando los planes de vivienda con la política energética.

RETOS AURA

4.1. SALUD. Fomentar los niveles de bienestar intergeneracionalidad y envejecimiento activo

4.2. DIVERSIDAD. Garantizar la cohesión e inclusión social

4.3. TERRITORIOS CORRESPONSABLES. Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

OBJETIVOS ALINEADOS CON ESTE RETO

ES3: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Desarrollar una estructura estable de investigación por todos los agentes implicados, orientada al envejecimiento activo y saludable tanto en la promoción en salud, la prevención de la enfermedad, el desarrollo de nuevas terapias y técnicas diagnósticas, o la rehabilitación y reinserción social, considerando desde los determinantes de la salud hasta el nivel x-ómico, que permitan trasladar la acción en términos de resultados a la población y fomente el desarrollo empresarial.
- Desarrollar estrategias de neuro protección para evitar, retrasar la discapacidad, fomentar la autonomía personal y contribuir a una convivencia inclusiva.
- Desarrollar una estrategia sociosanitaria regional de cuidados diversificados, de larga duración y dirigida a una atención integral de las personas según necesidades a lo largo del proceso de envejecimiento.
- Desarrollar una estrategia regional en Medicina de precisión, con terapias avanzadas apoyándose del conocimiento disponible y los recursos actuales y a partir de estos crear unidades de producción de alta exigencia para estos medicamentos y productos, siempre de forma eficiente y
- Atenuar, y en la medida de lo posible invertir, el continuo proceso de envejecimiento y declive demográfico en el que se encuentra sumida la región.
- Potenciar y consolidar los servicios sanitarios asistenciales, el envejecimiento activo y saludable, promover la participación de las personas mayores y la tercera edad como activo económico (Silver Economy).
- Mejorar la calidad de vida innovando en los cuidados de larga duración, incluyendo la alimentación.
- Adaptar las instalaciones para deporte inclusivo/adaptado de todas las instalaciones propias y el resto de las instalaciones en todos los municipios, especialmente los rurales.
- Promover el envejecimiento activo en el entorno habitual frente al modelo residencial.

económicamente sostenible, cumpliendo con los requisitos regulatorios.

- Desarrollar dentro de la estrategia de investigación, el análisis y control de pandemias continuando con el esfuerzo de conocimiento adquirido con la crisis de la COVID-19.
- Poner en valor toda la información relacionada con la salud para que, ayudándose en las tecnologías de la información y comunicación, hacer que la transformación digital pueda convertirse en una oportunidad, en una herramienta facilitadora para el desarrollo de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y terapéuticos que ayuden a alcanzar un envejecimiento activo y saludable y la resiliencia del sistema de salud.
- Impulsar el conocimiento y formación de profesionales e investigadores para abordar el reto del envejecimiento activo y saludable y la transformación digital asociada al mismo.
- Generar nuevos modelos de atención y cuidados de larga duración centrados en la persona, permitiendo servicios híbridos (presenciales y virtuales).
- Implantar el modelo de atención centrado en la persona dentro del modelo residencial para personas mayores y/o con dependencia.
- Impulsar un marco laboral favorecedor de la conciliación de la vida personal, laboral y social.

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Atender a las necesidades específicas de la población emigrante y retornada, y de la inmigrante y refugiada, atendiendo a su integración.
- Incorporar la perspectiva de género en todas las políticas
- Reducir la brecha de género entre hombres y mujeres en todas las áreas, especialmente en la salarial y en el acceso al empleo

RETOS AURA

5.1 AREA METROPOLITANA. Impulsar su planificación territorial para favorecer economías de escala

5.2 INNOVACION TERRITORIAL. Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales

5.3. TALENTO. Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales

OBJETIVOS ALINEADOS CON ESTE RETO

ES3: INDUSTRIA INTELIGENTE Y RESILIENTE

- Centrarse en la supervivencia de la industria con mayor potencial de futuro, con el apoyo de la ciencia y la tecnología.
- Reconstruir, renovar y re-enfocar aquellas cadenas de valor que permitan una resiliencia regional. Esta resiliencia implica diversificación y adaptabilidad de las industrias que aseguren autonomía estratégica y crecimiento en áreas relacionadas con el Pacto Verde y con la transformación digital.

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Modernizar sectores industriales tradicionales.
- Dotar de mayor valor añadido a productos y servicios industriales
- Ocupar el suelo industrial y mejorar su gestión.
- Desarrollar e impulsar sectores industriales emergentes.
- Impulsar industrias emergentes, como la industria bioagrotech, biomedicina, biotecnología.
- Estudiar las potencialidades de la economía del dato y de la economía del agua
- Fomentar los ámbitos vinculados a la producción de la silver economy y la economía de los cuidados
- Incentivar la industria de la salud y biosanitaria.
- Aumentar la competitividad de las empresas asturianas a través de la innovación
- Fomentar la innovación en el sistema público asturiano.

- Nuevo modelo territorial basado en la colaboración en red y la consolidación de las fortalezas tecnológicas hacia misiones específicas de la sociedad.
- Potenciar y desplegar la ZALIA como plataforma logística regional.
- Impulsar la aplicación industrial de la I+D+i.

ES3: AGROALIMENTARIO

- Apoyar el desarrollo rural como sector estratégico a través de una mayor profesionalización del sector primario de forma que sea más eficiente, menos contaminante y proteja el paisaje y la biodiversidad, así como la calidad el suelo, del animal, del alimento y de los humanos que lo consuman
- Participar en la alimentación del futuro (más saludable, más sostenible, personalizada y de precisión) con nuevos productos y servicios “SELLO ASTURIAS” que sean referentes de la región y generen nuevos empleos
- Digitalización de procesos y herramientas de inteligencia artificial que faciliten la transición a una agricultura climáticamente neutra y aumenten la resiliencia y eficiencia productiva del sector Agroalimentario.
- Desarrollo de herramientas que permitan reconocer y diferenciar tanto los productos como los sistemas de producción, de forma que se proteja y apoye tanto a los consumidores como a los productores
- Integración de la economía circular en la cadena agroalimentaria e implementación de nuevas

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Aprovechar los recursos naturales como fuente de energía renovable alternativa (biomasa, biogás). Fomentar la sustitución de combustibles por otros más limpios, en particular la generación y uso de H2.
- Mantener la incidencia industrial y mejorar la energética en el PIB regional.
- Mejorar la calidad de los productos agroalimentarios: Alimentos del Paraíso.
- Desarrollo de modelos de alimentación sostenible. Consumo sostenible: generación de demanda y condiciones del mercado; valorización de los alimentos de cercanía, autóctonos y ecológicos que permitan proteger la biodiversidad y el medio ambiente.
- Potenciar el emprendimiento y atraer y retener talento innovador en las zonas rurales con especial orientación a mujeres y jóvenes.
- Mejorar la formación, divulgación, asesoramiento y transferencia de conocimiento en el ámbito de la

prácticas que reduzcan emisión de gases de efecto invernadero para conseguir un sector primario neutro en emisiones.

actividad agroalimentaria sostenible entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector.

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Mejorar la capacitación de los recursos humanos en materia de I+D+i a través del impulso del talento asturiano.
- Potenciar la generación de conocimiento científico-tecnológico en la región
- Favorecer la transferencia de tecnología desde los centros de investigación
- Favorecer la concurrencia, análisis y propuestas de soluciones junto con las empresas.
- Generar capacidades científicas y atraer/retener talento de forma coordinada con el sector privado
- Consorciar estrategias de I+D+i entre centros de investigación e industria.
- Fomentar foros y entornos de colaboración público-privada para conseguir el necesario retorno directo en términos de puestos de trabajo y empleo de calidad.
- Impulsar la creación de empresas de base tecnológica, de spin-offs y start-ups mediante mecanismos financieros, de acompañamiento y de asesoría.
- Lograr un sistema productivo basado en conocimiento, generador de valor añadido bruto y de empleos de calidad, a través de estructuras donde coexistan unidades tecnológicas y grupos de investigación conectados, donde convivan procesos puramente comerciales con características de mercado y generación de conocimiento a través de una cohesión cultural y natural.
- Conseguir eficacia y coordinación operativa que permita maximizar la transferencia, la creación de nuevos modelos de negocio y el retorno económico de las inversiones en investigación.
- Impulsar la fijación de centros de I+D+i en el sector de la gran empresa, y dinamizar la diversificación del tejido productivo a través de la creación de spin-offs, start-ups y empresas de base tecnológica y su acompañamiento financiero y no financiero.
- Anticipar los nuevos modelos de negocio que vienen de la mano de las tecnologías emergentes, aquellas que deben llevarnos a esa economía climáticamente neutra en 2050.
- Convertir al sistema científico tecnológico de la región en una especie de macrolaboratorio abierto donde se realice esa integración entre nuevas tecnologías y modelos de negocio.
- Impulsar la innovación e investigación clínica, la transferencia del conocimiento y ser capaces de llevarlo a la sociedad a través del tejido industrial.
- Impulso del Área Metropolitana Central de Asturias como clave fundamental para aprovechar las economías de aglomeración, mejorar la productividad, impulsar el dinamismo empresarial, favorecer una movilidad planificada y cambiar las tendencias demográficas.
- Fomentar la dinamización económica y TICs. Con las líneas de formación e innovación, emprendimiento e incorporación al mercado laboral, impulso de

los sectores productivos e infraestructuras y tecnologías de la información y la comunicación.

- Acometer reformas estructurales en nuestro sistema científico tecnológico para completar la cadena de valor en la transferencia de conocimiento, de forma que logremos masa crítica para poder tener peso en convocatorias internacionales, facilitando tener una dimensión mínima y la sostenibilidad y eficacia del sistema.
- Redacción de una Estrategia de Economía Social que permita impulsar y apoyar fórmulas de emprendimiento que contribuyan a la creación de riqueza y al empleo de calidad con un importante arraigo territorial. Esto sin perjuicio de otras acciones que contemple también a los autónomos y otros tipos de fórmulas societarias que ya figuran recogidas en otras secciones de este mapa. Y Desarrollar el relevo generacional.
- Alinear la oferta de titulaciones de la Universidad de Oviedo a los empleos tecnológicos del futuro, fomentando la actualización de sus asignaturas y temarios de forma más ágil, y centrándose en que el alumnado desarrolle no sólo conocimiento y capacidades, sino el uso de herramientas tecnológicas, y capacidades laterales como trabajo en equipo, relaciones interpersonales, ética y valores.
- Anticipar los futuros modelos de formación, que en un marco temporal de 10 años sufrirán grandes cambios incorporando conceptos como el “longlife learning” o la formación a distancia.
- Fomentar en nuestra Universidad, nuestra única fábrica de conocimiento, con uno de los grandes retos a nivel nacional y regional: la transferencia de conocimiento. En concreto, uno de los mecanismos más efectivos para la transferencia de conocimiento es la creación de empresas innovadoras de base tecnológica, alineadas con los sectores que se identifiquen como prioritarios para Asturias, pero también que se atrevan a adentrarse en ámbitos que supongan oportunidades.
- Modificar la estructura de la red de centros de formación profesional adaptándola a las necesidades actuales y futuras. Para ello es necesario revisar el número de centros integrados de formación profesional transformando los que hay en centros integrados que son más eficaces y eficientes y concentrando aquellos que tienen pocas enseñanzas de FP y que geográficamente están en la misma zona.
- Potenciar la innovación en la formación profesional para adaptarla a la industria 4.0 y a las demandas del entorno. A través de la i) creación de un centro de innovación en FP en aquellos ámbitos en los que nuestra CA tiene knowhow, ii) el desarrollo de sistemas de formación del profesorado para adaptarse a la industria 4.0 y a la imparable digitalización, tanto metodológica como tecnológica, iii) la colaboración entre FP y Universidad para explorar caminos de transición de entre unos estudios y otros que no penalicen al alumnado.
- Impulsar el aprendizaje colaborativo entre centros de formación y empresas para adaptar las competencias y capacidades de los egresados a las demandas del entorno (concepto ampliado de la FP dual). Este objetivo, auténtico eje de la FP dual se articulará i) a través de un incremento en la coordinación entre centros y empresas fomentando la participación de las empresas en la formación del alumnado y profesorado, ii) mediante la

facilitación del aprendizaje colaborativo entre centros y iii) del desarrollo de un modelo de FP dual adaptado a nuestras características.

- Promocionar la igualdad entre mujeres y hombres para mejorar la tasa de personas que acceden y titulan en formación profesional mediante i) el incremento de la participación de la mujer en especialidades de FP relacionadas con STEM y ii) de la realización de actividades de información sobre las opciones que existen en las profesiones del ámbito industrial.

RETOS AURA

6.1. BRECHA DIGITAL. Minimizar la brecha digital y la usabilidad.

6.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligente

6.3. GESTIÓN DEL DATO. Avanzar en la transformación de la información hacia el "dato"

OBJETIVOS ALINEADOS CON ESTE RETO

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Posicionarse como líderes regionales en el despliegue de la tecnología 5G en Europa e incentivar su contribución al aumento de la productividad económica, al progreso social y a la vertebración territorial, con un primer paso: creación de un laboratorio abierto en tecnología 5G.
- Posicionarse en ámbitos y tecnologías emergentes como la ciberseguridad, la inteligencia artificial y el big data, creando y atrayendo nuevos puestos de trabajo.
- Acelerar la digitalización de las empresas, con especial atención a las micropymes y a las start-ups y fomento de la economía del dato.
- Acelerar la digitalización del modelo productivo mediante proyectos tractores de transformación digital en los sectores económicos estratégicos consensuados con la sociedad civil organizada, como el Agroalimentario, Industria, Movilidad, Salud, Turismo, Comercio o Energía, entre otros.
- Mejorar el atractivo de Asturias como región para teletrabajar.
- Transitar hacia una economía del dato, garantizando la seguridad y privacidad y aprovechando las oportunidades que ofrece la Inteligencia Artificial.
- Desarrollar el programa de Europa Digital en sus 5 objetivos específicos: i) informática de alto rendimiento, ii) inteligencia artificial, iii) ciberseguridad y confianza, iv) competencias digitales avanzadas y v) despliegue, mejor uso de las capacidades digitales e interoperabilidad.
- Mejorar la resiliencia del sistema sanitario y su capacidad para afrontar crisis sanitarias-
- Digitalizar y explotar la historia clínica: Implantar herramientas de análisis masivo de datos anonimizados contenidos en historia clínica electrónica, con

el objetivo de mejorar las decisiones clínicas, gestoras y la investigación biosanitaria.

- Garantizar la interoperabilidad de los sistemas de información de vigilancia epidemiológica, seguridad alimentaria y sanidad ambiental.
- Garantizar disponer de sistemas de integración y análisis de datos que garanticen la monitorización y seguimiento de los procesos con indicadores fiables que permitan una rápida toma de decisiones.
- Interoperabilidad de Historia Clínica Electrónica y receta electrónica Europea
- Mejorar y desarrollar un modelo para la atención en materia de Salud mental.
- Desarrollar Asturias como destino turístico a través de i) la innovación y digitalización del destino turístico, ii) la descentralización, mediante la implementación de medidas que contribuyan a la distribución y equilibrio de flujos turísticos en áreas rurales y urbanas, iii) la desestacionalización, iv) la internacionalización, v) el desarrollo socioeconómico, asegurando la alineación de las líneas de trabajo estratégicas del turismo con las más genéricas de interés para el Principado de Asturias, con aprovechamiento máximo de sinergias y vi) la mejora de la gobernanza turística.
- Reforzar las competencias digitales de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía con especial énfasis en las necesidades del mercado laboral, el envejecimiento de la fuerza de trabajo y en cerrar la brecha digital en la educación, acrecentada durante los meses de confinamiento.
- Garantizar los derechos en el nuevo entorno digital, y en particular, los derechos laborales, de los consumidores, de los ciudadanos y de las empresas.
- Impulsar la digitalización de las Administraciones Públicas, particularmente en ámbitos clave como el Empleo, la Justicia, las Políticas Sociales mediante la actualización de las infraestructuras tecnológicas que permitan abordar proyectos como la digitalización de la lengua asturiana y su implantación progresiva tanto en el ámbito público como en el privado.
- Funcionamiento 100% digital, sin perjuicio de servicios presenciales por motivos de brecha.
- Reordenar la política de ayudas, orientándolas hacia los principios que prima la UE. Sería precisa la revisión de las ayudas directas, y también de nuestra política fiscal, plagada de múltiples medidas de poca aplicación práctica (deducciones y exenciones que deberían ser revisadas detenidamente).

RETOS AURA

7.1. GOBIERNO ABIERTO. Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice de la participación

7.2. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN MULTINIVEL. Reforzar los canales y sinergias multinivel entre todas las administraciones

7.3. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL. Consolidar un modelo de trabajo en la administración regional que favorezca la transversalidad

OBJETIVOS ALINEADOS CON ESTE RETO

MAPA DE ESTRATEGIAS

- Impulsar el municipalismo, coordinando políticas y definiendo actuaciones de manera conjunta.
- Llegar a todos los rincones del territorio regional con un servicio útil y adaptado a la necesidad del mismo.
- Revisar las competencias ejercidas por parte del sector público (estatal, autonómico y local) con el fin de evitar duplicidades. En el ámbito regional, sería necesaria la reordenación del sector público entendido de un modo global (entes, organismos, fundaciones o empresas).
- Conseguir una de las administraciones más ágiles de Estado de la Autonomías.
- Posicionar a la Administración Regional como agente activo en el desarrollo de la estrategia de región
- Elaborar e implementar una Plan Estratégico de reducción de trabas administrativas.
- Reducción de las trabas administrativas, simplificando trámites y reduciendo procedimientos.
- Simplificación y revisión normativa: mejorar el análisis de impacto normativo y legislar solo cuando sea necesario.
- Elaborar e implementar un plan de iniciativas normativas prioritarias para la simplificación del ordenamiento jurídico regional en colaboración con los grupos parlamentarios.
- Revisar la política de función pública y acompañarla con los cambios normativos necesarios.
- Revisar la actuación de la Administración y de las políticas públicas con el fin de incrementar la eficiencia, reduciendo gastos superfluos o menos necesarios e incrementando el gasto en las políticas asociadas a los objetivos de la nueva estrategia. Esta línea de actuación debería ir ligada a la implantación de una contabilidad analítica en el Principado.
- Revisar plantillas, perfiles y cargas de trabajo.
- Optimizar recursos humanos, reducir la temporalidad y favorecer la movilidad.

- Mérito, experiencia profesional, competencias y capacidad como criterios rectores de la función directiva.
- Impulsar la comisión de incorporación y seguimiento de cláusulas sociales en la contratación pública, tanto en la adjudicación como en la ejecución de obras y servicios.
- Definir centrales de compras que minoren costes y que reduzcan las necesidades de personal aprovechando las economías de escala.
- Revisar plantillas, perfiles y cargas de trabajo. Optimizar recursos humanos, reducir la temporalidad y favorecer la movilidad.
- Posicionar Asturias como región destacada en indicadores de Gobierno abierto: transparencia, participación ciudadana, escucha activa, datos públicos abiertos y reutilización de información pública.
- Habilitar canales de escucha actividad y ofrecer feedback a la ciudadanía
- Establecer cartas de servicios que mejoren la atención y reduzcan tiempos de espera.
- Simplificar y mejorar los procedimientos administrativos internos con el fin de facilitar los trámites al ciudadano, con independencia de su lugar de residencia.

ANEXO 3. Proceso de elaboración

La Agenda Urbana y Rural de Asturias, AURA se está llevando a cabo desde la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, con el fin de conseguir una hoja de ruta integrada, transversal, participada y relevante a nivel regional y comarcal, siguiendo los principios de las agendas internacionales.

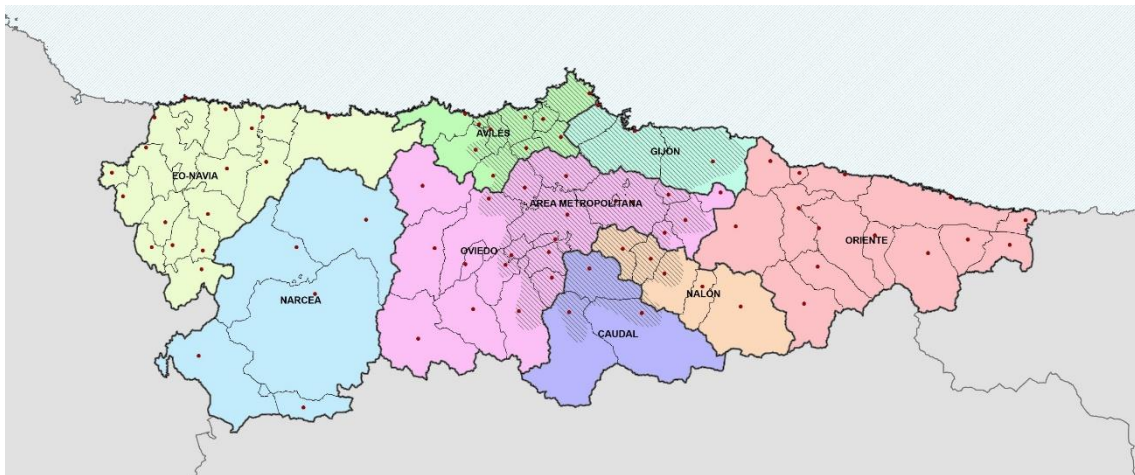
Para la consecución de la misma, se ha diseñado un proceso de creación que se desarrolla en cuatro fases consecutivas, adaptadas al territorio asturiano y según sus distintos objetivos:

Fase 0	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Diagnóstico Territorial	Marco Estratégico	Plan de Acción	Sistema de monitorización
Análisis de la situación de partida en base a debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO)	Definición de retos a afrontar con horizonte 2030	Identificación de las líneas de actuación y acciones estratégicas para su afrontamiento a nivel autonómico y comarcal	Conformación de un modelo de gobernanza e indicadores para el seguimiento y la evaluación

Por la casuística propia de Asturias, teniendo en cuenta la estructura territorial del Principado, y la morfología de los núcleos de población, se ha planteado posibilitar la extensión de la AURA, una vez elaborada, a todas aquellas comarcas y municipios que lo deseen. De manera que se añade una fase posterior:

Fase extensión	Posibilitar la extensión de la AURA a la escala comarcal y municipal
-----------------------	---

La voluntad de este proceso, no es sólo intervenir en la transformación a futuro de la región, sino también promover una reformulación de la estructura territorial hacia un **modelo comarcal**, en tanto instrumento que permita, de forma eficiente, capilarizar las principales propuestas de la escala regional al nivel local.



Distribución comarcal según las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, 1991.

Hasta la fecha, el proceso de participación para su elaboración, ha contado con la colaboración de diferentes direcciones generales de distintas Consejerías del Principado de Asturias. Los 78 municipios agrupados en ocho comarcas funcionales, más una novena funcionalidad, el área metropolitana. Así como el tejido social, económico y académico de Asturias. Se trata de un trabajo conjunto, coordinado y consensuado basado en la cuádruple hélice de la participación.

Fase 0. Diagnóstico Territorial

Partimos de la realización de un diagnóstico territorial de Asturias. Este diagnóstico se ha concretado en la siguiente matriz DAFO:

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Orografía y periferia	A1. Cambio climático
D2. Demografía regresiva y despoblamiento	A2. Entorno global inestable
D3. Complejidad del área metropolitana	A3. Dependencia de corredores europeos
D4. Movilidad y calidad del aire	A4. Envejecimiento de la población
D5. Barrios obsoletos	A5. Costes del transporte. Periferia
D6. Acceso a la vivienda	A6. Carreteras vs. Ferrocarril
D7. Vacíos industriales	A7. Deslocalización empresarial
D8. Estacionalidad turística	A8. Desigualdad y brecha de género
D9. Relación CCAA - Municipios	A9. Desequilibrio territorial estatal
D10. Sistema normativo complejo	A10. Marco normativo estatal sectorial
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1. Capital humano	O1. Metabolismo territorial favorable
F2. Área metropolitana + villas	O2. Refugio climático
F3. Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos	O3. Sinergias rural / urbano
F4. Estructura territorial productiva diversa	O4. Malla territorial. Economía de escala
F5. Cimiento en innovación	O5. Financiación europea y estatal
F6. Turismo sostenible	O6. Deslocalización laboral
F7. Infraestructuras	O7. Nuevas economías
F8. Parque de vivienda protegida	O8. Crecimiento del sector cuaternario.
F9. Consorcios regionales	O9. TICs favorecedores de gobernanza
F10. Cultura de planificación urbanística. Territorio ordenado	O10. Revisión normativa territorial y urbana

El resultado del diagnóstico, fue presentado en una jornada específica al efecto, en el marco de la celebración de la Feria Internacional de Muestras de Asturias en su edición de 2022, contando con la participación del Ministerio de Transportes, movilidad y Agenda Urbana.

Con posterioridad, y previo al avance de las siguientes fases, en el mes de septiembre se firma el protocolo general de actuación entre la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Principado de Asturias a través de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para la colaboración y el asesoramiento en la elaboración de la Agenda Urbana y Rural de Asturias. En el mismo acto más de cien Ayuntamientos de toda España y Diputaciones, repartidos por toda la geografía española, suscribieron el mismo protocolo. Castropol, Aller y Gijón entre ellos. Más tarde se ha unido Avilés a la redacción de su propia Agenda.

Fase 1. Marco Estratégico. Propuesta

La voluntad de la AURA es convertirse en una herramienta útil para la acción regional, comarcal y municipal. Por eso, la implicación de los diferentes agentes responsables de la transformación del territorio es imprescindible.

En la fase de formulación estratégica que nos ocupa, se ha llevado a cabo una metodología participativa a través de sesiones de trabajo presencial con diferentes agentes, que giraron en torno a estos cinco ejes.

Así, y teniendo muy presente el diagnóstico, se definieron cinco ejes temáticos de trabajo:

- **Eje temático 1. Actividad económica y empleo:** definición de retos sobre los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 7. Economía urbana y rural.



- **Eje temático 2.1. Modelo territorial inclusivo:** equipamientos y servicios. Definición de retos sobre los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 2. Modelo territorial, 3. Cambio climático y resiliencia, 5. Movilidad y transporte, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 8. Vivienda, 9. Era digital.



- **Eje temático 2.2. Modelo territorial inclusivo:** bienestar e inclusión. Definición de retos sobre los ejes estratégicos de la AUE: 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 8. Vivienda.



- **Eje temático 3. Patrimonio territorial: cultural y natural.** Definición de retos sobre los ejes estratégicos de la AUE: 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, 2. Modelo territorial, 6. Cohesión social e igualdad de oportunidades, 7. Economía urbana y rural.



- **Eje temático 4. Gobernanza:** Definición de retos sobre el eje estratégico de la AUE: 10. Instrumentos y gobernanza.



Proceso de Participación

Esta Agenda está siendo fruto de un proceso de co-creación por parte de las diferentes direcciones generales, consejerías, municipios y otros agentes clave del territorio asturiano. Ello, además de ofrecer una mirada amplia y contextualizada sobre el territorio, contribuye al propósito de ser un instrumento funcional y extrapolable, para la construcción de futuras Agendas Urbanas y Rurales de nivel comarcal y municipal. El valor de esta Agenda reside por tanto en su carácter participado, multiagente, y replicable.

Principado de Asturias

Se convocó a todas las Direcciones Generales con implicación en la materia. Se realizaron un total de 10 sesiones de trabajo en dos periodos diferentes, del 20 al 22 de diciembre de 2022 y del 6 al 8 de febrero de 2023, agrupadas según los ejes temáticos mencionados.

Las Direcciones Generales convocadas por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo fueron:

- Dirección General de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
- Instituto Asturiano de la Mujer
- Comisionado para el reto demográfico
- Viceconsejería de Turismo
- Viceconsejería de Infraestructuras, Movilidad y Territorio
- Dirección General de Infraestructuras Viarias y Portuarias
- Dirección General de Transportes y Movilidad
- Dirección General del Medio Natural y Planificación Rural
- Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Dirección General de Ganadería y Sanidad Animal.
- Dirección General de Infraestructuras Rurales y Montes

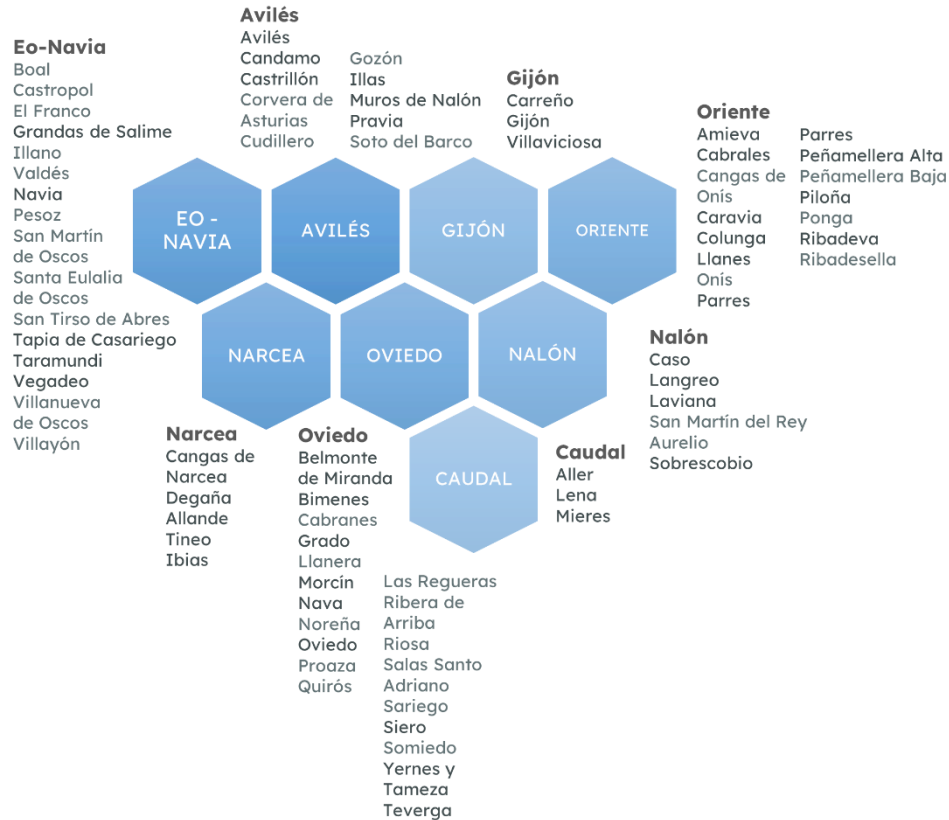
- Dirección General de Comercio, Emprendedores y Economía Social
- Dirección General de Empleo y Formación
- Dirección General de Energía, Minería y Reactivación
- Dirección General de Industria
- Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas
- Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
- Dirección General de Enseñanzas Profesionales
- DG de Universidad
- Dirección General de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Dirección General de Política y Planificación Sanitarias
- Dirección General de Salud Pública
- Dirección General de Gestión de Derechos Sociales
- Dirección General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social
- Dirección General de Servicios Sociales y Mayores
- Dirección General de Vivienda
- Dirección General de Deporte
- Dirección General de Cultura y Patrimonio
- Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
- Dirección General del Agua
- Dirección General de Administración Local
- Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital
- Dirección General de Política lingüística
- Dirección General de Pesca Marítima
- Dirección General de Juventud, Diversidad y Derechos LGTBI
- IDEPA
- FAEN



Municipios

Las primeras sesiones de esta fase sirvieron para seguir matizando las necesidades territoriales de Asturias y concretando, de forma preliminar,

las acciones con potencial de respuesta ante los retos de la AURA. Se convocaron, en ocho encuentros, a los 78 municipios, agrupados por comarcas funcionales. Sesiones con representantes municipales (alcaldes y alcaldesas) con una tasa de asistencia de más del 70%. Las sesiones se celebraron entre los días 23 al 31 de enero de 2023.



Esta ronda de encuentros finalizó con una novena, donde se convocaron a los 30 municipios agrupados en torno al Área Central de Asturias. Contó con una participación del 75% del total de entidades municipales convocadas:



Avilés	Morcín	Grado
Carreño	Noreña	Santo Adriano
Castrillón	Oviedo	Quirós
Corvera de Asturias	Las Regueras	Lena
Gijón	Ribera de Arriba	Aller
Gozón	Riosa	Llaviana
Illas	Siero	Bimenes
Langreo	Soto del Barco	Nava
Llanera	Candamo	Sariego
Mieres	San Martín del Rey Aurelio	Villaviciosa



Tejido social, económico y académico

Para acabar esta fase, se convocaron a los agentes relevantes del tejido social, económico y académico de Asturias, a una sesión de trabajo sobre los ejes temáticos. La participación fue del 71%.

- Universidad de Oviedo. Rectorado
- Universidad de Oviedo. Departamento de Geografía
- Universidad de Oviedo. Representante de Smart Forest y Consejo forestal.
- CCOO

- UGT
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos en Asturias (COAG)
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Asociación jóvenes empresarios (AJE)
- Asociación de Mujeres Empresarias de Asturias
- Cámara de Comercio de Oviedo
- Cámara de Comercio de Gijón
- Cámara de Comercio de Avilés
- Asociación Agraria de jóvenes agricultores
- Asociación de mujeres campesinas de Asturias (AMCA)
- Asociación de emprendimiento rural Manda Venancia
- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Asturias (Cavastur)
- Consejo de Juventud (Conceyu La Mocedá)
- Confederación Asturiana de la Construcción (CAC)
- OTEA, Hostelería y turismo de Asturias
- Red asturiana de desarrollo rural (READER)
- Alianza de Fundaciones para el Desarrollo de los Territorios
- Ecologistas en Acción
- INNOVA Asturias
- Plataforma del tercer sector



Propuesta de marco estratégico

Tras las reuniones celebradas, los cinco ejes temáticos iniciales se amplían en dos más, de forma transversal a todo ello, mitigación y adaptación al cambio climático y digitalización, dada su relevancia en el contexto asturiano. Por lo que los 7 ejes temáticos son:

1	Patrimonio territorial: natural y cultural			
2	Mitigación y adaptación al cambio climático			
3	Cohesión territorial			
4	Cohesión social			
5	Actividad económica y empleo			
6	Digitalización			
7	Gobernanza			

Como resultado, se identificaron **21 retos** de carácter prioritario y estratégico que forman parte de la propuesta preliminar de **Marco Estratégico**:

1

Patrimonio territorial: Natural y cultural

1.1. IDENTIDAD

Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza

1.2. ECOLOGÍA

Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud

1.3. POBLAMIENTO

Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento

2

Mitigación y adaptación al cambio climático

2.1. ENERGÍAS LIMPIAS

Transición justa hacia un nuevo modelo energético

2.2. ADAPTACIÓN

Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a los riesgos derivados del cambio climático

2.3. DESCARBONIZACIÓN

Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular

3

Cohesión territorial

3.1. MOVILIDAD

Vertebrar el territorio para conseguir la equidad en todas las zonas geográficas

3.2. ACCESIBILIDAD

Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos

3.3. HABITABILIDAD

Garantizar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados

4

Cohesión social

4.1. SALUD

Fomentar los niveles de bienestar intergeneracional y envejecimiento activo

4.2. DIVERSIDAD

Garantizar la cohesión e inclusión social

4.3. TERRITORIOS CORRESPONSABLES

Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

5

Actividad económica y empleo

- 5.1. ÁREA METROPOLITANA**
Impulsar su planificación territorial para favorecer economías de escala
- 5.2. INNOVACIÓN TERRITORIAL**
Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales
- 5.3. TALENTO**
Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales

6

Digitalización

- 6.1. BRECHA DIGITAL**
Minimizar la brecha digital y la usabilidad
- 6.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL**
Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes
- 6.3. GESTIÓN DEL DATO**
Avanzar en la transformación de la información hacia el “dato”

7

Gobernanza

- 7.1. GOBIERNO ABIERTO**
Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice de la participación
- 7.2. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN MULTINIVEL**
Reforzar los canales y sinergias multinivel entre todas las administraciones
- 7.3. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL**
Consolidar un modelo de trabajo en la administración regional que favorezca la transversalidad

Próximos pasos

Fase 2. Plan de Acción – En elaboración

La confección del **Plan de Acción** se encuentra actualmente **en fase de elaboración**. Será un documento que integre las perspectivas del Principado de manera realista, coherente y consensuada en función de las líneas de actuación y las acciones estratégicas, que den respuesta a los retos identificados en la fase anterior.



Las sesiones de trabajo señaladas anteriormente están sirviendo para la definición de este Plan de Acción.

Fase 3. Sistema de monitorización

Finalmente, una vez aprobado el Plan de Acción, en la fase 3 se diseñará un **sistema de indicadores** para el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana y Rural de Asturias. De igual forma, se elaborará un **sistema de gobernanza** que garantice la implementación y cumplimentación a futuro.